



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
SALUD**

**CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO  
PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE  
MUJERES DESEMPLEADAS MAYORES DE 18 AÑOS  
DEL SECTOR 16 DE JULIO DEL CANTÓN LA  
LIBERTAD, AÑO 2014 - 2015**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**AUTORA: YOMAIRA MARIUXY MUÑIZ ORRALA**

**TUTORA: ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO, MSc**

**LA LIBERTAD – ECUADOR  
2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
SALUD**

**CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO  
PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE  
MUJERES DESEMPLEADAS MAYORES DE 18 AÑOS  
DEL SECTOR 16 DE JULIO DEL CANTÓN LA  
LIBERTAD, AÑO 2014 - 2015**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:  
**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**AUTORA: YOMAIRA MARIUXI MUÑIZ ORRALA**

**TUTORA: ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO, Msc**

**LA LIBERTAD – ECUADOR  
2015**

## APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación: **“PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MUJERES DESEMPLEADAS MAYORES DE 18 AÑOS DEL SECTOR 16 DE JULIO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2014 - 2015”**, elaborado por la **Sra. Yomaira Mariuxi Muñiz Orrala**, Egresada de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, previo a la obtención del Título de Licenciado en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

---

Ing. Carola Alejandro Lindao, Msc

**TUTORA.**

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación o de graduación “**PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MUJERES DESEMPLEADAS MAYORES DE 18 AÑOS DEL SECTOR 16 DE JULIO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2014 – 2015**”, elaborado por **Muñiz Orrala Yomaira Mariuxi**, declara que la información, investigación, criterio y comentarios que están presente en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual dela Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**ATENTAMENTE**

.....  
**MUÑIZ ORRALA YOMAIRA MARIUXI**

**C.I. 0917008914**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco A Dios por ser quien me guio y fortaleció en toda esta etapa de estudio.

A mi hijos, esposo, y familia por la comprensión todos estos años universitarios.

A los docentes de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario por ser quienes brindaron sus conocimientos a esta profesional.

A mi tutora por apoyarme y ser la guía idónea en este trabajo de investigación científica.

Yomaira Muñiz.

**Autora**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios por guiarme, darme sabiduría y más que toda fortaleza, para saber sobrellevar obstáculos que se han presentado en el proceso académico, y para la culminación de este presente trabajo.

A mi familia, padres, esposo e hijos, en fin a todos aquellos que me brindaron sus apoyo incondicional, moral y económico, por ser un pilar fundamental en mi vida y en la consecución de mis metas.

Yomaira Muñiz.

**Autora**

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, Msc.  
**DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES Y DE  
LA SALUD**

---

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, MBA  
**DIRECTOR DE LA  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y  
DESARROLLO COMUNITARIO**

---

Lcda. Amarilis Laínez Quinde, Msc  
**PROFESOR DE ÁREA**

---

Ing. Carola Alejandro Lindao, Msc.  
**TUTORA**

---

Abg. Joe Espinoza Ayala  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PARA EL  
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MUJERES DESEMPLEADAS  
MAYORES DE 18 AÑOS DEL SECTOR 16 DE JULIO  
DEL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2014 - 2015**

**Autora:** Yomaira Mariuxi Muñiz Orrala

**Tutora:** Ing. Carola Alejandro Lindao, Msc

**RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo general diseñar un programa de emprendimiento productivo en función de los principios de la ley orgánica de Economía Popular y Solidaria que permita el desarrollo socioeconómico de las mujeres desempleadas mayores a 18 años del sector 16 de julio del cantón La Libertad, a través de técnicas y habilidades de emprendimientos. En el marco teórico se establecen los antecedentes del tema, la fundamentación teórica sobre lo que implica el emprendimiento productivo y los factores del desarrollo socioeconómico, para conocer la conceptualización, características, y el proceso que se lleva a cabo para la implementación de las variables. Además se realiza la fundamentación legal situacional y referencial, en la que se detalla la participación de mujeres en actividades económicas, deberes y obligaciones, en lo situacional donde se realizó el trabajo investigativo, y contrastar modelos que faciliten la efectividad del trabajo de investigación. Se detalla la metodología investigativa, como los tipos de estudios tales como la investigación descriptiva, de campo, bibliográfica y explicativa, dentro de los métodos; esta el teórico, histórico, lógico, análisis síntesis, inductivo- deductivo y el análisis documental y por ultimo están los métodos empírico, como es la observación, entrevista y encuestas. Por último está la propuesta, diseño de un programa de emprendimiento productivo para el desarrollo socioeconómico de mujeres desempleadas mayores de 18 años del sector 16 de julio del cantón La Libertad, con su respectivo fundamentación, objetivo general, objetivos específicos, compuesto por sus tres direccionamientos como es el proceso administrativo, las estrategias de emprendimiento y el financiamiento todas ellas serán partícipes para fomentar el emprendimiento en este sector prioritaria de mujeres desempleadas.

**Palabras Claves:** emprendimiento productivo, producción, economía, mujeres, programa, política pública habilidades y destrezas

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA .....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	iii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
TRIBUNAL DE GRADO .....	vii
RESUMEN.....	viii
ÍNDICE GENERAL .....	ix
ÍNDICE DE CUADROS .....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xv
ÍNDICE DE ANEXO.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
TEMA.....	3
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MUJERES DESEMPLEADAS MAYORES DE 18 AÑOS DEL SECTOR 16 DE JULIO DEL CANTÓN LA LIBERTAD. ....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA. ....	6
SISTEMATIZACIÓN.....	6
JUSTIFICACIÓN.....	6
TEÓRICA. ....	6
METODOLÓGICA. ....	7
PRÁCTICA. ....	8
OBJETIVOS.....	8
OBJETIVO GENERAL. ....	8

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
HIPÓTESIS.....	9
VARIABLE INDEPENDIENTE.....	9
VARIABLE DEPENDIENTE.....	9
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	10
CAPÍTULO I.....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
1.1. Fundamentación Teórica.....	12
1.1. Origen del Emprendimiento.....	12
1.1.1. Emprendimiento Productivo.....	13
1.1.1.1. Características del emprendedor.....	15
1.1.1.2. Mujeres emprendedoras.....	16
1.1.1.3. Negocio Productivos.....	17
1.1.1.4. Servicios.....	17
1.1.1.4.1. Innovación.....	18
1.1.1.4.2. Capacidad innovación.....	18
1.1.1.4.3. Creatividad.....	19
1.1.1.4.4. Creatividad de mujeres comunitarias.....	19
1.1.1.5. Mujeres en la sociedad.....	19
1.1.1.5.1. Derecho.....	20
1.1.1.5.2. Igualdad de Participación Ciudadana.....	20
1.1.1.5.3. Oportunidades.....	21
1.1.1.5. Elementos administrativos en el desarrollo del emprendimiento. ...	21
1.1.1.5.1. Planificación.....	21
1.1.1.5.2. Estructura Organizativa.....	21
1.1.1.5.3. Organización.....	23
1.1.1.5.4. Ejecución.....	23
1.1.1.5.5. Control.....	24
1.1.2. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.....	25

1.1.2.1. Desarrollo.....	25
1.1.2.2. Socioeconómico. ....	26
1.1.2.2.1. Territorio. ....	27
1.1.2.2.2. Comunidad. ....	27
1.1.2.2.3. Sociedad. ....	27
1.1.2.2.4. Capital.....	28
1.1.2.2.5. Capital Humano.....	28
1.1.2.3. Sistema Organizado.....	29
1.1.2.3.1. Comunicación en el Desarrollo Socioeconómico.....	29
1.1.2.3.2. Gestión de Comunicación. ....	29
1.1.2.3.3. Estrategias. ....	30
1.1.2.3.4. Economía.....	30
1.1.2.3.5. Empleo. ....	30
1.1.2.3.6. Producción.....	31
1.1.2.3.7. Bienes. ....	32
1.1.2.3.8. Buen vivir.....	32
1.2. Fundamentación Legal.....	33
1.3. Fundamentación Referencial. ....	36
1.4. Fundamentación Situacional.....	39
CAPÍTULO II.....	41
2. Metodología de la Investigación. ....	41
2.1. Tipo de Estudio.....	41
2.1.1. Investigación Descriptiva.....	41
2.1.2. Investigación de Campo.....	42
2.1.3. Investigación Bibliográfica. ....	42
2.1.4. Investigación explicativa.....	42
2.2. Métodos de Investigación ....	43
2.2.1. Métodos Teóricos.....	43
2.2.2. Métodos Empíricos. ....	44

2.2.3. Métodos Estadísticos.....	45
2.3. Población y muestra.....	46
2.3.1. Población.....	46
2.3.2. Muestra.....	46
2.4. Procedimiento de la investigación.....	48
2.5. Análisis de los Resultados.....	48
2.6. Análisis de la Entrevista.....	62
2.7. Análisis de los resultados.....	64
2.8. Comprobación de Hipótesis.....	66
CAPÍTULO III.....	68
3. PROPUESTA.....	68
3.1. Fundamentación.....	68
3.2. Objetivo.....	71
3.2.2. Objetivos Específicos.....	71
3.3. Justificación.....	71
3.4. Metodología.....	72
3.5. Formulación del programa de emprendimiento productivo.....	73
3.5.1. Planificación del Programa.....	74
3.5.2. Proceso Administrativo.....	77
3.5.2.5. Auditoría.....	82
3.5.3. Estrategias de Emprendimiento.....	82
3.5.4. Financiamiento.....	87
3.6. Presupuesto.....	95
3.8. Evaluación y seguimiento del programa.....	97
3.9. Duración del programa.....	97
CONCLUSIONES.....	98
RECOMENDACIONES.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	100
ANEXOS.....	103

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Variable Independiente .....	10
Cuadro 2: Variable Dependiente.....	11
Cuadro 3: Cronograma del fortalecimiento del proceso administrativo .....	90
Cuadro 4: Cronograma de los talleres de las estrategias de emprendimiento.....	91
Cuadro 5: Cronograma de la planificación de la etapa de financiamiento .....	92
Cuadro 6: Plan de acción del programa de emprendimiento .....	93

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Muestra .....	46
Tabla 2: Nivel de Educación .....	49
Tabla 3: Plan comunitario .....	50
Tabla 4: Objetivos de Trabajo.....	51
Tabla 5: Estructura de la directiva .....	52
Tabla 6: Participan en las actividades .....	53
Tabla 7: Asistencia a reunión.....	54
Tabla 8: Planes de desarrollo productivo .....	55
Tabla 9: Ejecución de proyecto.....	56
Tabla 10: Actividad económica .....	57
Tabla 11: Ingresos económicos.....	58
Tabla 12: Autogestión de satisfacción .....	59
Tabla 13: Mecanismo de integración y asociación .....	60
Tabla 14: Organización a la que pertenece .....	61
Tabla 15: Variable Dependiente.....	66
Tabla 16: Variable Independiente .....	67
Tabla 17: Presupuesto e insumos para taller de repostería. ....	95
Tabla 18: Presupuesto e insumos para taller de emprendimiento de costura.....	96
Tabla 19: Presupuesto e insumos para diseño de catálogo de ventas. ....	96
Tabla 20: Presupuesto talleres emprendimientos + elaboración, diseño de catálogo .....	96

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estructura Organizacional.....	22
Gráfico 2: Nivel de Educación.....	49
Gráfico 3: Plan Comunitario.....	50
Gráfico 4: Objetivos de Trabajo.....	51
Gráfico 5: Estructura de los directiva.....	52
Gráfico 6: Participan en las actividades.....	53
Gráfico 7: Asistencia a reunión.....	54
Gráfico 8: Planes de desarrollo productivo.....	55
Gráfico 9: Ejecución de proyecto.....	56
Gráfico 10: Actividad económica.....	57
Gráfico 11: Ingresos económicos.....	58
Gráfico 12: Autogestión de satisfacción.....	59
Gráfico 13: Mecanismo de integración y asociación.....	60
Gráfico 14: Estructura del programa de Emprendimiento.....	74
Gráfico 15: Estructura Organizacional.....	78
Gráfico 16: Financiamiento.....	88

**ÍNDICE DE ANEXO**

Anexo 1: Modelo de Encuesta .....	103
Anexo 2: Modelo de la Entrevista.....	107

## INTRODUCCIÓN

A nivel Mundial y en Latinoamérica existen paradigma machista, aunque en Latinoamérica se haya reducido aún se sigue encasillando a las mujeres a los quehaceres del hogar, limitando su ímpetu de querer tener su propios ingresos económicos.

La investigación llevada a cabo en el sector 16 de Julio del cantón La Libertad, donde las mujeres desempleadas que sus edades fluctúen entre los 18 años quienes carecen de una fuente de ingresos económicos, el objetivo es diseñar un programa de emprendimiento productivo en función de los principios de la ley orgánica de Economía Popular y Solidaria que permita el desarrollo socioeconómico de estas mujeres.

Entre los objetivos específicos esta identificar los tipos de actividades que realizan las mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad, determinar el número de mujeres desempleadas del sector 16 de Julio cantón La Libertad, analizar el nivel educativo de las mujeres mayores a 18 años del sector 16 de Julio del cantón La Libertad y valorar la situación socioeconómica actual de las mujeres del sector 16 de Julio cantón La Libertad.

El presente contenido de investigación corresponde en los siguientes tres capítulos en los que consta el marco teórico, metodología de investigación, y la respectiva propuesta.

En el **Capítulo I**, constituye el planteamiento del problema con su respectiva introducción del contexto de la temática, desde el ámbito mundial y Latinoamericano hasta el lugar de estudio, también se encuentra la fundamentación teórica, con relación directa tanto a su variable independiente como la dependiente, también consta de la fundamentación referencial sobre modelos de investigaciones realizadas que tiene un enfoque similar a la de la investigación.

Lo que respecta al **Capítulo II**, se detalla la metodología investigativa, como los tipos de estudios tales como la investigación descriptiva, de campo, bibliográfica y explicativa, dentro de los métodos; esta el teórico, histórico, lógico, análisis síntesis, inductivo- deductivo y el análisis documental y por ultimo están los métodos empírico, como es la observación, entrevista y encuestas.

El **Capítulo III** detalla la propuesta del diseño de un programa de emprendimiento productivo para el desarrollo socioeconómico de mujeres desempleadas mayores de 18 años del sector 16 de julio del cantón La Libertad, con su respectivo fundamentación, objetivo general, objetivos específicos, justificación y metodología, dentro de la propuesta está compuesto el programa con sus directrices misión, visión, principios, objetivo y sus tres direccionamientos como es el proceso administrativo, las estrategias de emprendimiento y el financiamiento toda ella para fomentar el emprendimiento en este sector prioritaria de mujeres desempleadas.

## **TEMA.**

### **PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MUJERES DESEMPLEADAS MAYORES DE 18 AÑOS DEL SECTOR 16 DE JULIO DEL CANTÓN LA LIBERTAD.**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Con el pasar de los años la mujer ha sufrido una serie de discriminación por parte de la sociedad machista que considera a la mujer como eje fundamental del hogar disminuyendo así la posibilidad de superación o la integración al mercado laboral.

En Latinoamérica ha disminuido significativamente las diferencia de género y se resalta el aporte de la mujer en diferentes ámbitos, En la última década se incorporaron al mercado de trabajo en América Latina y el Caribe 22,8 millones de mujeres. Con este avance, más de 100 millones de mujeres integran la fuerza laboral en la actualidad, lo que se traduce en cinco de cada diez mujeres en edad de trabajar. La integración de las mujeres al mercado laboral ha sido un proceso constante en los últimos 30 años (Zevallos, 2007)

La Mujer Ecuatoriana se ha caracterizado últimamente por tener un status económico asequible, por circunstancias de la vida muchas de ellas no tienen la oportunidad de estudiar, tampoco los recursos necesarios para convertirse en profesionales, pese a esto deciden no desmayar y afrontar la vida por el bien de ellas, su familia y de sus hijos.

Aquellas decisiones han permitido que centenares de mujeres ecuatorianas se conviertan en contribuyentes vitales en el sistema productivo y socioeconómico del país a través del emprendimiento el mismo que en Ecuador es notorio, y va en aumento. La integración de la mujer al mercado laboral ha cobrado cada vez mayor importancia, se estima que su aporte económico tanto en la actividad remunerada como no remunerada constituye un soporte importante.

Los espacios laborales, y la fuerza de trabajo de la mujer es demandada porque se requieren de ciertas habilidades que se consideran innatas y otras adquiridas por el sexo femenino; habilidades que poco son valorizadas en el momento del pago. Los retos y las adversidades que la mujer tiene que superar para lograr igualdad en el trabajo, la solidaridad con su compañero o con los demás.

En el sector 16 de Julio el cantón La Libertad existe un escaso interés por parte de las mujeres mayores de edad en asumir el reto de emprender en alguna actividad productivas y socioeconómicas la misma que genere ingresos económicos personales, y a su vez darse a conocer como microempresaria, ya que es común observar mujeres de esa edad dedicarse a actividades escasamente productivas.

En efecto, la participación de las mujeres mayores de 18 años en una actividad remuneradas ha sido obstaculizada por su compromiso con actividades doméstica y comunitarias que les exigen gran cantidad de tiempo y energía, lo que muchas veces se traduce en una doble o triple jornada de trabajo, las mujeres mayores de edad, limitadamente pueden desarrollar sus capacidades y habilidades que les permita tener una mejor calidad de vida e involucrase en el campo laboral.

Una de las principales causas es el bajo nivel de educación por parte de las mujeres el mismo que les imposibilita conseguir algún tipo de empleo, esto se debe a que en gran número no han terminado sus estudios, o por no tener algún tipo de conocimiento, para emprender un negocio.

Otra de las principales causas son los diversos obstáculos culturales que puedan existir en el núcleo familiar, como en el caso de que las mujeres solo estén destinadas por partes de sus cónyuges o familiares, a realizar actividades dentro de sus hogares haciendo alusión a que son madres de familias, o el sexo débil y por ende tienen que realizar quehaceres domésticos, excluyéndola del ámbito laboral, ya que hoy en día se puede palpar que a mujer ha ocupado un gran porcentaje en cualquier ámbito social y económico.

Por último otra de las causa es la escasa motivación ilimitada de las instituciones y gobiernos locales en promover programas de emprendimiento productivos hacia las mujeres del barrio, por lo que podría ser mejor a través de más capacitación, políticas gubernamentales y aportaciones económicas y sociales del sector privado como parte de su participación en la responsabilidad social empresarial.

Es evidente que las mujeres mayores de 18 años puede contribuir con recursos económicos al sustento familiar, mediante actividades que ellas generen, motivándolas a vincularse en actividades productivas que mejoraran la calidad de vida actual de la familia. Es por eso que el sector necesita de actores competitivos capaces de llevar a cabo la realización de un programa de emprendimiento comunitario el mismo que genere un ambiente de emprendimiento efectivo que permita estabilizar la economía del sector y de su familia.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

¿Cómo el escaso emprendimiento productivo afecta al desarrollo socioeconómico de las mujeres mayores de 18 años desempleadas del sector 16 de Julio del Cantón La Libertad?

## **SISTEMATIZACIÓN.**

¿De qué manera el bajo nivel de educación imposibilita lograr una profesión productiva en las mujeres mayores de 18 años en el barrio?

¿De qué manera afecta la cultura formada en el núcleo familiar en el desarrollo personal de las mujeres?

¿De qué forma la escasa motivación por parte de gobiernos locales afecta, la autoestima de las mujeres mayores de 18 del sector?

## **JUSTIFICACIÓN.**

### **TEÓRICA.**

El presente trabajo investigativo radica en establecer un programas de emprendimiento productivo, cuyo propósito es que permita a las mujeres mayores de 18 años la sector 16 de julio del Cantón La Libertad, insertarse en el mundo de las microempresas.

Según Klasen y Lamanna, (2009) “El aumento de la participación femenina en la fuerza laboral tiene consecuencias positivas en el crecimiento económico”. (pág.

1) Sin embargo, aunque las mujeres contribuyen sustancialmente al sector, sus funciones escasamente son reconocidas y documentadas, los salarios no son iguales a los de los hombres y sus condiciones de trabajo tienden a ser deficientes de acuerdo al informe del Banco Mundial, FAO (La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), (2009).

## **METODOLÓGICA.**

La metodología del trabajo de investigación permitió tener en consideración los diferentes métodos a utilizar para la obtención del conocimiento denominado científico el mismo que es un procedimiento riguroso, de orden lógico, cuyo propósito es demostrar el valor de verdad de ciertos enunciados.

Los tipos de investigación que se emplearon en este trabajo investigativo están los siguientes el método descriptivo, método de campo y bibliográfico, ya que estos permiten hacer una identificación de la problemática existente, en un tiempo, determinado y a su vez tener una fundamentación a través de ciertas teorías. Estos métodos aplicados en el trabajo de investigación permiten, analizar la problemática del sector de forma cualitativa y cuantitativa y a su vez diversos componentes los componentes que intervienen en el problema investigativo.

Se estableció las siguientes técnicas de investigación como la observación, encuestas, y entrevistas las mismas que se aplicaran con la finalidad de comunicarse claramente con la comunidad, se logra a través de estas técnicas, información valiosa sobre la problemática del sector, y los actores involucrados y a tomar en cuenta siendo ellos el objeto más importante para la realización de la investigación. El método histórico-lógico, análisis síntesis y análisis documental,

consentirán que el presente trabajo científico envuelve fundamentos teóricos que deben ser demostrados.

## **PRÁCTICA.**

El programa de emprendimiento productivo motivará, estimulará el espíritu ya que es de vital importancia para desarrollo de un negocio o actividad empresarial, enfocando las posibles estrategias empresariales del emprendimiento socioeconómico que servirá para el aprovechamiento de las habilidades o destrezas del talento humano de este sector.

El trabajo de investigación busca mediante la propuesta de un Programa de Emprendimiento Productivo, integrar a las microempresarias dedicadas a las diferentes actividades alcanzando desarrollo en los procesos y sistemas de producción ayudando a incrementar sus ventas y a la vez que consiga una mejor organización interna con lineamientos formales para tener respaldo. De acuerdo con los objetivos de la investigación, permitirá contribuir con recursos económicos al sustento familiar de las mujeres mayores de 18 años desempleadas del sector 16 de Julio del cantón La Libertad.

## **OBJETIVOS.**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Diseñar un programa de emprendimiento productivo en función de los principios de la ley orgánica de Economía Popular y Solidaria que permita el desarrollo socioeconómico de las mujeres desempleadas mayores a 18 años del sector 16 de Julio del cantón La Libertad.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Determinar los enfoques teóricos, metodológicos estratégicos, concerniente al emprendimiento, y al desarrollo socioeconómico, para el establecimiento del marco teórico de la investigación
- Realizar un diagnóstico sobre el emprendimiento productivo en las mujeres del sector 16 de julio del cantón La Libertad, mediante instrumentos de investigación que permitan conocer la situación del sector.
- Diseñar un programa de emprendimiento productivo, en base a estrategias, habilidades que contribuyan a un mejor desarrollo socioeconómico.
- Valorar la situación socioeconómica actual de las mujeres del sector 16 de Julio cantón La Libertad.

## **HIPÓTESIS.**

El emprendimiento productivo contribuirá al desarrollo socioeconómico de las mujeres mayores de 18 años del sector 16 de Julio Cantón La Libertad.

## **VARIABLE INDEPENDIENTE.**

Emprendimiento productivo.

## **VARIABLE DEPENDIENTE.**

Desarrollo socioeconómico

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

**Cuadro 1: Variable Independiente**

Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumento
Emprendimiento es la acción destacada por la creatividad y capacidad del individuo, que a través de su esfuerzo se propone alcanzar estabilidad y economía, mediante la producción, proyectos y metas permitiendo mejorar su calidad de vida. (Formichella, 2004)	Emprendimiento	Proyecto Negocio Servicios  Capacidad Innovación Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existen proyectos de emprendimientos comunitarios.</li> <li>➤ La gestión del presidente promueve e impulsa a los habitantes a participar innovar en emprendimientos sociales</li> </ul>	Entrevista
	Derecho	Igualdad Participación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los moradores tiene el derecho de igualdad y oportunidades de participar en las asambleas generales.</li> </ul>	Encuestas
	Estructura	Planificación.  Organización.  Ejecución.  Control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La comunidad participa en la toma de decisiones en beneficios del barrio.</li> <li>➤ Se ejecutan proyectos que mejore la calidad de vida de los habitantes.</li> </ul>	

**Elaborado Por:** Yomaira Muñiz Orrala

**Cuadro 2: Variable Dependiente.**

Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumento
Es un estado donde los medios económicos de una sociedad alcanzan un nivel que permiten a sus integrantes satisfacer sus necesidades con calidad, a través de esfuerzo y trabajo generando bienes y riquezas, dentro de un determinado territorio, reconociendo que el sistema debe estar estructurado organizado para lograr los objetivos, (Chávez, 1985)	Territorio	Comunidad Sociedad	➤ Los moradores participan en la planificación de la directiva.	Entrevistas
	Capital	Trabajo producción Bienes	➤ La directiva cumple con su plan de trabajo. ➤ La economía y producción del barrio genera trabajo	
	Sistema organizado  Economía  Metas	Comunicación Objetivo Estrategias.  Empleo  Proyectos Buen Vivir	➤ La comunicación entre dirigentes y habitantes es viable. ➤ los objetivos y estrategias genera proceso de cambios en la comunidad. ➤ Considera que el sistema organizado debe tener los siguientes elementos: organización, ejecución y control.	

**Elaborado Por:** Yomaira Muñiz Orrala

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### **1.1. Fundamentación Teórica.**

##### **1.1. Origen del Emprendimiento.**

El termino emprendimiento proviene del francés entrepreneur (pionero), y se refiere a la capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo, siendo también utilizada también para referirse a la persona que inicia una empresa o proyecto, es aquella actitud y aptitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, proyectos.

Al describir la evolución histórica del término emprendedor, (Verin, 1982) muestra cómo a partir de los siglos XVII y XVIII se calificaba de emprendedor al arquitecto y al maestro de obra. De esta manera se identificaba en ellos características de personas que emprendían la construcción de grandes obras por encargo, como edificio y casas. Esta concepción se asocia con el concepto de empresa que se identifica como una actividad económica particular, que requiere de evaluación previa sobre la producción y su equivalente en dinero, que en todo momento de la ejecución los criterios para evaluar la empresa ya están determinados en variables de producto y dinero.

Adicionalmente, el concepto de emprendedor se caracterizaba por dos tipos de individuos: el guerrero arriesgado que emprendía una lucha o hazaña, reconocido por sus características personales; y el rey o jefe de Estado que planeaba

estrategias y políticas para obtener con éxito sus metas, y era reconocido por sus funciones. (Casson, 1982) propone dos caminos similares de características personales y funcionales para definir el concepto de emprendedor, con base en la economía, diferenciando al emprendedor del inversionista.

La definición del término emprendedor ha ido evolucionando y se ha transformado con base en estas dos concepciones, hasta hoy en día, que caracteriza a la persona en un estado de innovación permanente, altamente motivada y comprometida con una tarea, que reporta unas características de planeación y ejecución, propensa al riesgo, y a la vez esquivada a la comprensión de sus propias dinámicas. (Casson, 1982)

El emprendimiento tiene sus orígenes en el inicio de la historia de la humanidad, puesto que está en toda su historia ha luchado por superarse, por encontrar mejores formas de hacer las cosas y mejorar su calidad de vida, el emprendimiento es algo innato de la humanidad, algo que siempre ha estado presente en el hombre.

### **1.1.1. Emprendimiento Productivo.**

El emprendimiento productivo es una de las características que determina el crecimiento, la transformación y el desarrollo de nuevos sectores económicos de una región o un país, siendo el ser humano el principal pilar (Jimenez, 2005)

El emprendimiento Productivo es un fenómeno que se define en múltiples significados, como desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros y a su vez posee ciertas características de

actividades e innovación, donde el individuo individual y colectivo genera acciones permitiendo el desarrollo económico (Formichella, 2004).

Las mujeres emprendedoras tienen toda la capacidad de crear y formar ideas claras y concisas para generar bienes y servicios en el núcleo familiar, también están conscientes de que hacer algo nuevo es asumir riesgo y responsabilidad por otro lado descubre las oportunidades que en ella están ocultas, creando estructura direccionada a emprender su propio negocio y proyecto, a través de su capacidad (Formichella, 2004).

Las emprendedoras simboliza de ser capaz de crear algo nuevo de promover algo diferente a lo existente, y de generar un impacto en la propia vida de ellas, en las comunidades, barrios y sectores en la que habita el individuo, a su vez las ideas que surgen son suficientemente flexible para adaptarla y poseerla en la creatividad que sea necesaria de las actividades cotidianas que se generan a diarias, de la misma manera pueden ser de manera negativa y positiva en las oportunidades.

Emprendimiento social se define como la construcción, evaluación y persecución de oportunidades para el cambio social transformativo de las mujeres, llevado a cabo por individuos visionarios en mejorar su calidad de vida a través de la economía generada del trabajo productivo, también en las oportunidades sociales se consideran, los valores como puntos importantes que determinan la devoción del individuo organizando emprendimientos sociales para la transformación de su comunidad (Woods, 2005)

#### 1.1.1.1. Características del emprendedor.

Se determina que el individuo se adapta a varias características generando creatividad para promover y emprender un negocio propio y colectivo a continuación se determinan las siguientes:

- **Entusiasmo.-** se caracteriza que todo individuo se entrega con cuerpo y alma para lograr las metas y objetivos planteados, elemento esencial que conduce hacer y realizar iniciativas constructivas para mejorar el negocio del emprendimiento o de empresas públicas y privadas.
- **Visión.-** direcciona alcanzar el éxito de cada individuo en cumplir con su plan de trabajo y proyectos definiendo los pasos estratégicos que acarrea lograr resultados positivos de las metas generando expectativas claras en el negocio de producción
- **Aprendizaje.-** este elemento direcciona a los emprendedores a reconocerse exitoso, que el aprender de todos de cada día es generar oportunidades de trabajo a través de la creatividad y aportaciones de conocimientos.
- **Resultados.-** son logros de los emprendedores reconocidos como personas prácticas que creen que pueden controlar su propio destino y que toman decisiones llevadas a la acción, para lograr objetivos en un determinado plazo.
- **Determinación y coraje.-** Los emprendedores tienen que aceptar los problemas y tomar oportunas y firmes decisiones para solucionarlos con eficacia también debe anticiparse a las dificultades, y estar en la capacidad de identificar cuando algo está mal para corregirlo.
- **Sentido de oportunidad.-** El emprendedor identifica necesidades, problemas y tendencias de las personas que viven a su alrededor y trata de concebir alternativas de satisfacción o solución según sea el caso.

- **Autoestima.**- El emprendedor optimista y seguro de tener confianza en sí mismo y en las propias habilidades y capacidades surge el poder mágico de ser positivo y atraer el éxito.
- **Asertividad.**- No dar rodeos e ir directo al grano para manifestar lo que se piensa, siente y quiere sin lastimar a los demás es una característica básica para poder alcanzar los objetivos trazados.
- **Organización.**- Establecer un cronograma de actividad.

#### **1.1.1.2. Mujeres emprendedoras.**

El grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo a su nombramiento y no con lo de otros, es el sentido de dirección de participar y relacionarse, entre la adquisición de autonomía de las mujeres y los espacios de poder que puedan instituir, tanto individual como colectivamente (CEPAL 2005).

Se define que la mujer toma decisiones por su accionar e iniciativa propia obteniendo resultados positivos y negativos dispuestos a adquirir responsabilidad operando su pasión, talento y motivación generando lograr los fines y metas que se propone, para satisfacer las necesidades en las familias del sector 16 de Julio los a través de los recursos económicos generado por la creatividad de un producto.

La posibilidad del proyecto de emprendimiento para las mujeres de barrio 16 de julio ofrece realmente una alternativa a los obstáculos y condiciones que todavía persisten en el mercado laboral reproduciendo asimetrías permanentes en los sectores vulnerables, a través de los términos de políticas del Instituto de Economía y Popular Solidaria, incentivando a que desarrollen sus propios emprendimientos mejorando su calidad de vida.

### **1.1.1.3. Negocio Productivos.**

Consiste en obtener economía, bienes y servicios, a través de un producto que se venda, generado por la mujeres emprendedoras, en la actualidad se deduce que en el ámbito empresarial han ganado terreno por su capacidad y estilo propio en poder administrar su negocio, esto conduce que las mujeres emprendedoras del sector 16 de Julio vea más allá, una visión congruente con los demás, es decir que debe impulsar a todas las mujeres de la comunidad para lograr formar familias trabajadoras de éxito, sin olvidar que debe también ser oportuno con ella misma.

Este estudio plantea lograr un negocio productivo en las mujeres emprendedoras.

1. Para mejorar la representación de trabajo en el área laboral se determina la búsqueda de técnicos y asesores de instituciones públicas según su competencia, que permita que las mujeres emprendedoras tengan una planificación adecuada.
2. Determinar que el negocio se encuentre dirigido hacia el mercado, centros comerciales, escenarios y consumidores.
3. Creación de un plan naciente que permita el estudio precedente de viabilidad del negocio.

### **1.1.1.4. Servicios.**

Es un conjunto de actividades que se establece internamente en una empresa o sociedad satisfaciendo las necesidades al cliente, es decir que a través de un programa de un plan de desarrollo de actividades y promoción de la asociación del emprendimiento de las mujeres, impulsará realizar un producto satisfaciendo la necesidad de la sociedad de la Península de Santa Elena, la misma que permite obtener recursos económicos a través del proyecto impactando a las familias del sector 16 de Julio.

#### **1.1.1.4.1. Innovación.**

Es la integración entre universidad, gobierno, comunidad y empresa, los mismos que están en la obligación de edificar escenarios cooperantes competentes de generar múltiples alternativas a través de diferentes modelos empresarial tales como: Asociaciones, red empresarial, corporaciones, cooperativas y asociaciones de mujeres emprendedoras, estas a su vez promueven el desarrollo de un determinado país y la participación comunitaria despertando la creatividad y responsabilidad social de sumarse a participar en proyectos innovador (Ramos, 2012).

La innovación de productos impulsados por las mujeres emprendedoras 16 de Julio es seguir lanzando al mercado servicios nuevos adaptado a la necesidad del consumidor promoviendo el desarrollo de la Provincia de Santa Elena, esta a su vez fomenta su producción a través de instituciones públicas y municipales, ya que sus competencias amerita participar y promover proyectos innovador

#### **1.1.1.4.2. Capacidad innovación.**

Es el transcurso de ilustración del individuo en el que se implanta nuevos conocimientos y se adaptan con los existente, evolutivo de cambios permanentes para formar otros nuevos, a través de la capacidad y potencialidad genética del ser humano (Colina, 2006).

El desplazamiento de la evolución de las mujeres emprendedora del sector 16 de Julio consiste en transformar cambios constructivos en su entorno, fomentando empleo en las familias a través de modelos creativos para el emprendimientos comunitarios.

#### **1.1.1.4.3. Creatividad.**

Es un estilo que tiene la mente para procesar la información, manifestándose mediante la producción y generación de situaciones, ideas u objetos con cierto grado de originalidad; dicho estilo de la mente pretende de alguna manera impactar o transformar la realidad presente del individuo (López y Rocío 1998).

#### **1.1.1.4.4. Creatividad de mujeres comunitarias.**

Creatividad es una forma ideal de conducta y pensamiento que se centra en el lanzamiento de un producto ofertada por las mujeres talentosas que tiene el cantón La Libertad, aportando elementos de desarrollo ante la sociedad y en su vida misma, es decir que la participación de las mujeres para generar lluvias de ideas aportara en la creación de un nuevo elemento productivo clasificado de acuerdo a su naturaleza (Goñi, 2000)

#### **1.1.1.5. Mujeres en la sociedad.**

En la actualidad la mujer ofrece su potencial de creatividad e impulso como profesional se hace sentir presente ante la sociedad como todo un genio femenino, es decir, con todas las cualidades y riquezas de su feminidad. Ella puede, ahora, ejercer un influjo creativo, renovador, en todos los ámbitos de la vida social: empresa, política, ciencia, medicina, educación, cultura, medios de comunicación (Duarte 2009).

El impacto que causaría las mujeres emprendedoras ante la sociedad en el cantón La Libertad, es que dejara de ser ama de casa, madre y esposa, para transformarse en microempresarias desempeñando un rol importante, convertidas en un ser

dinámico e independiente, generando numerosas actividades de emprendimiento y empleo equilibrando su sensibilidad y capacidad femenina para responder ante los obstáculos que se presentan y responder con excelencia.

Ahora bien cuando una sociedad necesita transformarse, lograr bienestar y establecer propuestas incluyentes en un estado participativo donde se reconoce los derechos de las mujeres, desde esta perspectiva que adquiere sentido y valor nace una propuesta de fomentar la cultura del emprendimiento, que convoque energías, y avale espacios de creación e Innovación, materializados en oportunidades reales para las emprendedoras del sector 16 de Julio como protagonistas de las propias transformaciones y el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias. (Duarte 2009).

#### **1.1.1.5.1. Derecho**

Normas establecidas en la constitución para regir a la ciudadanía de sus derechos, obligaciones y deberes, garantizando la habilidad y el emprendimiento de las mujeres, costumbre, uso del derecho, acto jurídico, los tratados, convenios, el buen vivir, sistema de planificación y producción.

#### **1.1.1.5.2. Igualdad de Participación Ciudadana.**

Todo individuo tiene el mismo derecho de igualdad de deberes y obligaciones, para construir una patria digna de oportunidades, a través de emprendimientos socioeconómicos generando empleo en las ciudades, regiones, comunidades, pueblos y en los sectores vulnerables que muy poco son considerados en el presupuesto participativo enfocado al emprendimiento, donde las mujeres puedan emprender su propio negocio.

### **1.1.1.5.3. Oportunidades.**

Se entiende suceso que conduce a generar cambio en la comunidad a través de los recursos económicos, técnico y talento humanos transformando a las mujeres de las comunidades, pueblos, comunas y los barrios, organizando desarrollo de emprendimiento con igualdad y equitativa, las mismas que contribuyen a generar bienes y servicios para vivir dignamente en armonía con la naturaleza.

**Participación.-** la participación de las mujeres del sector 16 de Julio juega un rol importante en el escenario de las socializaciones que imparten los Gobiernos autónomos descentralizados municipales y de las instituciones públicas.

### **1.1.1.5. Elementos administrativos en el desarrollo del emprendimiento.**

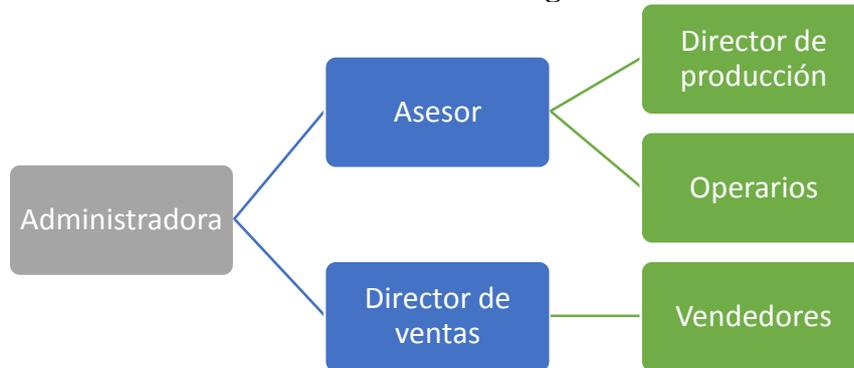
#### **1.1.1.5.1. Planificación.**

Es la implementación de procesos administrativo que se aplicará en la organización de las mujeres emprendedoras del sector 16 de Julio, sistema que direcciona a desarrollar y ordenar sus metas, objetivos y recursos para alcanzar la visión de las estrategias diseñadas a corto y largo plazo, (Dipres, 2003).

#### **1.1.1.5.2. Estructura Organizativa.**

Es importante aplicar una estructura organizativa en el grupo mujeres emprendedoras del sector 16 de julio del cantón la Libertad provincia de Santa Elena.

**Gráfico 1: Estructura Organizacional**



Elaborado por: Yomaira Muñiz  
Fuente: (Dipres, 2003).

Esta estructura se direcciona a gestionar avances de desarrollo para la organización de mujeres emprendedoras del sector 16 de Julio, de la misma manera cada una de sus dignidades tiene responsabilidad, funciones, tareas para el cumplimiento de los objetivos, a continuación se detalla los siguientes cargos.

### **Misión.-**

Las mujeres emprendedoras del sector 16 de Julio están comprometidas en el perfeccionamiento e innovación y del proceso de formación integral de la cultura del emprendimiento, para la contribución al diseño y desarrollo de iniciativas y creatividad, aportando soluciones al desarrollo en la Provincia de Santa Elena.

### **Visión.**

Ser reconocida como mujeres de emprendedoras del sector 16 de Julio, en la producción socioeconómica y gestora de planes y negocios, permitiendo crear competitivas y dinámicas en el proceso empresarial y de servicios en beneficio de las familias del cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena.

## **Objetivos**

- Crear espacios de participación que permita a las mujeres emprendedoras, explorar sus capacidades innovadoras y creativas necesarias para el diseño de una idea de negocio en el sector 16 de Julio.
- Capacitar a las nuevas emprendedoras para diseñar su Plan de Negocio.
- Desarrollar un espíritu participativo que facilite la comprensión social, económica y política de la organización de emprendimiento de mujeres.
- Demostrar que con capacitación y actitud, sí es posible crear emprendimiento comunitario en el cantón La Libertad.
- Desarrollar y Fomentar la cultura del Emprendimiento del sector 16 de Julio.

### **1.1.1.5.3. Organización**

Es una estructura formado por personas tareas y actividades que interactúan entre sí, disponen de recursos humanos, físicos, financieros, y otros, regulada por un conjunto de normas para que puedan lograr las metas direccionada a satisfacer las necesidades de quienes las conforman con fines y sin fines de lucros.(Thompson, 2007).

### **1.1.1.5.4. Ejecución.**

En el término de un servicio es ejecutado a través de los procesos de gestión, evaluación, seguimientos y control, por la comisión de fiscalización y control elegido en la directiva que a su vez, realiza estudio con resultados factibles para su edificación, y mejorar los servicios emprendedores, logrando resultados constructivo con claridad la ejecución se realizaría en el Centro de Desarrollo

Comunitarios, (unidades básicas de participación Ciudadanas) realizando capacitaciones, de emprendimientos socioeconómicos de desarrollo, para las mujeres emprendedoras.

#### **1.1.1.5.5. Control.**

Es un mecanismo donde las mujeres emprendedoras deben de participar individual y colectiva en opinar, intervenir, evaluar y supervisar los procesos de desarrollo de la organización, así mismo proceden en la toma de decisiones de sancionar a los dirigentes de la entidad encargada por sus mandantes es decir por sus socios, por otra parte se llevará un registro de asistencia.

Para lograr alcanzar la meta del emprendimiento productivo dirigido a las mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad hay que realizar el control a través de un análisis de investigación, conformado por un grupo de personas elegido por asamblea, tomara las siguiente acciones en comparar los resultados que se generan a través del plan de acción, para tomar decisiones de los proyectos y metas que, para mayor control se sugiere 4 factores del control.

#### **Cantidad.**

Se debe aplicar las estrategias y elegir los proyectos que tengan probabilidad de ejecutarse.

#### **Tiempo.**

Deben de cumplir con la fecha considerada para que no coincida con los otros servicios.

**Costo.**

La inversión de todo proyecto debe ser analizada por la directiva o por la comisión conformada para validar si la inversión es considerada.

**Calidad.**

Es la entrega de la actividad e producción eficiente de las mujeres emprendedoras cumpliendo la expectativa de la comunidad.

**1.1.2. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.****1.1.2.1. Desarrollo**

Sistema de crecimiento y progreso de las ciudades, regiones, comunidades y barrios donde el ser humano se encuentra inmerso y opera como unidad dentro de sus territorios, articulando políticas y programas adaptadas al cambio de infraestructuras, educación, salud y vivienda y servicios y emprendimientos.

El desarrollo es factible en la comunidad organizada de las mujeres emprendedoras del sector 16 de Julio, por la cooperación de los individuos asociados, es visto como dirección positiva donde existe cooperación y aprendizaje colectivo, interacción de sus habitantes en participar en diferentes eventos de producción y economía articulada por instituciones públicas y privadas ( Formichella 2005)

El desarrollo también se considera innovación herramienta determinada por financieros innovadores, es el medio por el cual se considera oportunidad para un emprendimiento de desarrollo de negocio, acción donde dotan los recursos y

capacidad para producir riqueza, es decir que la innovación de emprendimiento de las mujeres del sector 16 de Julio permitirá crear recursos económicos permitiendo solucionar unos de los problemas existente en las familias (Drucker, 1985)

La innovación es el proceso de tecnología existente y los inventos para crear o mejorar un producto un, proceso o sistema en un sentido económico consistente en la consolidación de un nuevo producto proceso o sistema mejorado (freeman, 1974)

#### **1.1.2.2. Socioeconómico.**

El desarrollo socioeconómico se determina estudio de nociones sobre el proceso de infraestructuras y acciones de sistema, que involucra un conjunto de actividades generadas por la organización de mujeres emprendedoras, interactuado de manera coordinada dentro de un determinado contexto, logrando igualdad y posibilidades de cambios, generando empleo y riquezas en las mujeres de negocios y de éxito, esto a su vez implica un desarrollo económico en su localidad (Chávez, 1985).

Se describe socioeconómico a las mujeres emprendedoras que tienen un reto para la microempresas y a las trabajadoras autónomas obligadas a la gestión eficiente productiva libertades de amortización rapidez en la constitución en los tramites, subvenciones, líneas financieras ponen en manifiesto un panorama propio para sobrevivir, por otro lado la economía es el proceso de cambio importantísimo que requiere de la innovación y la eficiencia colectiva dentro del equipo de trabajo en el desarrollo del mismo (Hernández, 2004).

#### **1.1.2.2.1. Territorio.**

Se describe la circunscripción territorial donde se desarrolla el emprendimiento socioeconómico, la misma que se rige por reglamentos. Políticas y ordenanzas, orientada al emprendimiento y programas estipulados por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Libertad, permitiendo que las emprendedoras tengan un espacio ambiental saludable y a su vez garantizando el desarrollo de su negocio independiente.

#### **1.1.2.2.2. Comunidad.**

La comunidad de las mujeres emprendedoras es de 250 ciudadanas del sector 16 de Julio, todas ellas se dedican a ser amas de casas, mamas y esposas sin obtener un sueldo que ayude a satisfacer sus necesidades, según los resultados de la encuesta ejecutado por el investigador, esto conlleva a realizar un proyecto de emprendimiento socioeconómico para impulsar la creatividad de todas las amas de casas del sector permitiendo obtener un negocio propio.

#### **1.1.2.2.3. Sociedad.**

La organización de las mujeres emprendedoras gozan de las libertades y oportunidades ante la sociedad, derecho de participar, desarrollar sus habilidades y potencialidades de dirigir sus negocios e empresas, la sociedad y el estado es el margen de garantizar que la evolución de desarrollo de emprendimientos sostenibles se adapte a las políticas gubernamentales para lograr una ideal gobernanza moderna en bienestar de la comunidad y su entorno (Mayntz, 2001).

#### **1.1.2.2.4. Capital.**

Están formados por un conjunto de elementos que tiene una entidad, para conseguir un determinado objetivo entre ellos se encuentran los siguientes: recurso humanos, financieros, material, y tecnológico.

#### **1.1.2.2.5. Capital Humano.**

El capital humano en la actualidad es uno de los factores determinantes que contribuye a la competitividad de las organizaciones, a través de las capacidades, ilustraciones, y creatividad, factores que están inmersos para resolver problemas sociales, otro elementos importantes es el liderazgo y el compromiso del personal, que se enfrenta a las demandas del entorno social, que con responsabilidad y actitud positiva alcanza la meta y objetivos (Littewood, 2004)

**Recurso Financieros.-** son un conjunto de activos entre ellos están los siguientes: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, bonos y acciones, presupuestos fundamentales en el emprendimiento de mujeres para lograr ejecutar las planificaciones cumpliendo con determinada meta.

**Recursos Materiales.-** Son todos los bienes muebles e inmuebles que tienen la organización e empresa para ofrecer un trabajo eficiente por el bien de la entidad, están los siguientes: maquinarias, instalaciones, equipos oficinas edificios terrenos e instrumentos.

**Recursos Tecnológicos.** Es un medio que se utiliza para cumplir todo tipo de tareas, trabajo e investigaciones, en la actualidad es una herramienta que ayuda a llevar un proceso ordenado en las actividades de la empresa e organización.

**Trabajo.-** El liderazgo del emprendedor busca unificar ideas y lograr consensos ante los problemas que se le presenta haciendo que el grupo humano involucrado en el emprendimiento funcione en armonía.

### **1.1.2.3. Sistema Organizado.**

Es un conjunto de herramientas diseñadas para transferir el contenido de dominio en el espacio político y administrativo, procedimiento integral de la formación de recursos de profesionales orientado a motivar a la población de las mujeres y a organizarse a través de programas, capacitaciones y tecnológica.

#### **1.1.2.3.1. Comunicación en el Desarrollo Socioeconómico**

Esta acción es tan importante para la organización de mujeres emprendedoras y el funcionamiento de las sociedades humanas, ya que a través de este ejercicio se tramite, mensajes informaciones de una entidad a otra, para continuar con el siguiente proceso sin alteraciones. Smith, (1966) “cuando las gentes se controlan entre sí, lo hacen primordialmente a través de la comunicación” pág. 17.

#### **1.1.2.3.2. Gestión de Comunicación.**

Es un campo de acción de práctica de manejar y transmitir técnicas de información a través de sus actoras emprendedoras que fundamentan e informan

de manera flexible y articulada, en todos los niveles y esferas de la actividad comunicacional en las asociaciones de las mujeres emprendedoras para lograr la obtención de resultados. (Rivera, 2005).

#### **1.1.2.3.3. Estrategias.**

Espacio donde se debe reflexionar para lograr cumplir con los objetivos y metas, que corresponde trabajar con directivos, socios, moradores y organizaciones involucradas, para dar solución a los problemas que enfrentan las mujeres emprendedoras, esta ocupación en conjunto, integrados con visión de mejorar la comunidad logrando el buen vivir. Castañeda (2001) “La estrategia es un proceso de razonamiento a cerca de problemas complejos o de sistemas para lograr una meta.” pág. 51.

#### **1.1.2.3.4. Economía.**

En este contexto se enfoca el análisis constituido en el desarrollo feminista que combina una crítica convencional y propuesta de alternativas, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres emprendedoras, y dejar de ser explotada por el trabajo doméstico sin sueldo y otros múltiples espacios, propone mirar la reproducción de empleo con salarios dignos a través del proyecto de emprendimiento socioeconómico (León, 2009).

#### **1.1.2.3.5. Empleo.**

La política de generación de empleo y de oportunidades de ingresos es un imperativo de la lucha contra la pobreza y la exclusión, la cual será desarrollada en una perspectiva de solución sostenible que lleve a transformar las acciones

urgentes, como la lucha contra el hambre, en soluciones de largo plazo. Se basa en la utilización del potencial de cada una de estas mujeres para generar empleo y promover la producción local y regional; en la promoción de la demanda de bienes y servicios de consumo masivo, y en el fortalecimiento de la economía social, del micro, la pequeña y la mediana empresa.( Núñez, 2006).

Es la ocupación de realizar tareas específicas a cambio de recibir una remuneración económica a través de todo los flujos empresarial, es decir que se denomina población ocupada activa a las mujeres emprendedoras del sector 16 de Julio, desempeñando con esfuerzo y creatividad la reproducción socioeconómica generando empleo a las familias del sector, está a su vez contribuye con el desarrollo sostenible del cantón La Libertad.

Las mujeres trabajadoras son empresarias y protagonista de demostrar con hechos y eficiencia la actividad que representa la economía, y por ella procuradora de participar de manera democrática de hacer economía a través de la unidad, familias del sector 16 de Julio, por lo tanto son miembros de participación en el núcleo familiar denominada economía social, (García, 2006)

#### **1.1.2.3.6. Producción.**

Se determina que la producción es todo tipo de actividad que genera el individuo, es el proceso de fabricación y elaboración u obtención de bienes y servicios por lo tanto para su desarrollo se requiere de tres factores elemental en la producción: la tierra, el capital y el trabajo. La tierra es aquel factor productivo que engloba a los recursos naturales; el trabajo es el esfuerzo humano destinado a la creación de beneficio; finalmente, el capital es un factor derivado de los otros dos, y representa al conjunto de bienes que además de poder ser consumido de modo

directo. La producción combina los citados elementos para satisfacer las necesidades de la sociedad, a partir del reconocimiento de la demanda de bienes y servicios (Harnecker,1994)

#### **1.1.2.3.7. Bienes.**

Son todos los bienes alcanzados en el curso ordinario de la actividad de la organización de las mujeres emprendedoras a través de los procesos de producción y de los servicios que se destinan, a continuación se describe su clasificación.

- Estado
- Productos comercialización
- Localización (local, almacén, depósito, fábrica, etc)
- Origen
- Actividad de servicios
- Corrientes y no corrientes
- Incorporación al patrimonio de todos los bienes

#### **1.1.2.3.8. Buen vivir.**

El Buen Vivir, se entiende construcción, bajo distintas uniones que van desde aquellas reflexiones académicas a las prácticas de los movimientos sociales y organizaciones de emprendimientos, recuperando los saberes y sensibilidades propias de algunos pueblos comunidades comunas barrios e indígenas que eran reacción contra el desarrollo convencional, alternativa sustancial, que apartaba las ideas de progreso, en la actualidad existe normas leyes establecidas que direccionan al ciudadano individual y colectivo a ser parte de ellas para defender y adquirir sus derechos constitucionales (Acosta, 2011).

## **1.2. Fundamentación Legal.**

# **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

## **TÍTULO I**

### **ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO**

#### **Capítulo primero** **Principios fundamentales**

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

## **TÍTULO II**

### **DERECHOS**

#### **Capítulo primero**

#### **Principios de aplicación de los derechos**

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

### **Sección tercera**

#### **Comunicación e Información**

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

### **Sección octava**

#### **Trabajo y seguridad social**

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

## **LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO**

### Título I

#### Del Ámbito, Objeto y Principios

#### **Art. 1.-Definición.-**

Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su

actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

#### **Art. 4.- Principios.-**

Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

## **Sección 2**

### **De las Organizaciones del Sector Asociativo**

#### **Art. 18.- Sector Asociativo.-**

Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.

### **1.3. Fundamentación Referencial.**

En la presente fundamentación referencial se considera estudios realizados en otros sectores enfocado a programas para el desarrollo económico social, direccionado a que las mujeres líderes multiplicadoras de prestar su servicios en programas sociocultural centradas en áreas de atención, función de la demanda de los sujetos y del contexto propio, para lograr un desarrollo sostenible de San Cristóbal de Bogotá.

El análisis de estudio de referencia se enfoca en la PROPUESTA DE UN PROGRAMA PILOTO DE ACCIÓN SOCIAL Y CAPACITACIÓN DIRIGIDO A MUJERES CABEZA DE FAMILIA DE LA UPZ SAN CRISTÓBAL NORTE, DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ, a través de las autoras Lina Constanza Porras García Joana Patricia López Umbarila (2008) universidad San Buenaventura de la facultad de Ciencias Empresariales, este proyecto se enfoca en capacitar a las mujeres en varios programas de carácter sociocultural a continuación se detalla los siguientes:

- **De las actividades formativas.-** Conferencias, cursos monográficos, visitas.
- **De carácter ocupacional.-** Pinturas, dibujo, teatro, grupos.
- **De desarrollo físico-psíquico.-** Gimnasia, yoga, expresión corporal
- **De participación cívica.-** Acciones de voluntariados, fiestas, convivencias.
- **De emprendimientos.-** Toda actividad y procesos de servicios y producción en demanda de la sociedad.

Esta propuesta se enfoca en las áreas vulnerables en función de la demanda de los individuos de la localidad, para lograr una posible solución de la pobreza por la escasez de recursos económicos y fuentes de empleos, el proyecto tiene como

misión lograr que las mujeres de 18 años hasta los 45, sean capacitadas para formar líderes multiplicadoras en diferentes actividades productivas y lograr un desarrollo socioeconómico y productivo en las familias de San Cristóbal.

La inclusión de empleo y oportunidades de las mujeres en el campo laboral es una lucha constante que se vive en todas partes de la región, es decir que el trabajo se desarrollara con la perspectiva de solución posible que lleve a transformar las acciones urgentes, como la lucha contra el hambre, a través de la potencia de cada una de estas mujeres para generar empleo y promover la producción local y regional; en la promoción de la demanda de bienes y servicios de consumo masivo, y en el fortalecimiento de la economía social, del micro, la pequeña y la mediana empresa (Porrás y López 2008)

A continuación se describe uno de los programas de servicios y producción enfocados en el emprendimiento socioeconómico.

## **PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**

### **Bisutería**

**Descripción:** capacita artesanos para el manejo adecuado de herramientas y materiales propios de la bisutería, y proporciona los elementos necesarios para el diseño y la elaboración de collares, pulseras, cinturones y demás accesorios decorativos que estén a la vanguardia de la moda.

### **Perfil ocupacional:**

- La mujer será una persona capacitada para ejercer su actividad artesanal en talleres de artesanos, almacenes y negocios de bisutería, elaborando

collares, pulseras, cinturones, tejidos con chaquiras y otros accesorios decorativos para su comercialización y venta; como auxiliar en montajes de acabados básicos de piezas decorativas en talleres de diseño de modas; para diseñar y elaborar accesorios para la venta en su propio taller.

Requisitos:

- Edad mínima requerida:
- 18 años cumplidos
- Grado escolaridad mínimo exigido: ninguno

Estructura temática.

Nivel 1

- Concepto básico de composición para el diseño
- Teoría del color y la forma Conocimientos básicos de Bisutería
- Figuras tejidas con chaquiras y perlas
- Variedad de collares y accesorios

Nivel 2

- Elementos conceptuales de la estética
- Elaboración de accesorios

Nivel 3.

- Ventas, costos y presupuestos para pequeños negocios
- De la idea a la empresa
- El entorno y la microempresa

La mayoría de las mujeres frente a esta sociedad sobreviven de manera periférica, a la ausencia de herramientas y financiamientos y del bajo nivel educativo que permite influir participar y acceso a oportunidades en el sistema gubernamental (Porras y López 2008).

#### **1.4. Fundamentación Situacional.**

El sector de estudio fue creado el 16 de Julio de los 2001 grupos de individuos que lucharon por legalizar un terreno donde poder construir su infraestructura y vivir dignamente, a su vez se encuentra ubicada en el cantón La Libertad de la provincia de Santa Elena.

##### **Sus límites**

Al norte está con los linderos del barrio Manabí.

Al sur está con los linderos 7 de Noviembre.

Al este está con los linderos San Vicente

Al oeste esta con los linderos 25 de septiembre.

Actualmente este sector está poblado por 720 ciudadanas y ciudadanos, el mismo que cada día luchan por buscar alternativas juntas a su directiva en mejoras del sector 16 de Julio, por el bienestar de todos quienes conforman esta organización.

##### **Centros de desarrollo.**

Dentro del sector se encuentra el colegio La Libertad, institución que promueve el desarrollo de habilidades de los estudiantes, aprendizaje notable en el cual existe Bachillerato Internacional, la misma que impulsa a los alumnos a potencializar sus conocimientos para enfrentar el futuro. También se encuentra la escuela 25 de septiembre donde se educan niños y niñas adquieren conocimientos y valores, permitiendo un aprendizaje eficaz y calidez.

En la actividad productiva la mayoría de los habitantes se dirigen a trabajar en su vivienda obteniendo su propio negocio, entre ellas están: Abarrotes. Panaderías Estilistas. En lo que concierne los servicios básicos están: agua potable, energía eléctrica, líneas telefónicas.

## **CAPÍTULO II**

### **2. Metodología de la Investigación.**

El presente capítulo hace a la metodología a utilizar en trabajo investigativo denominado programa de emprendimiento productivo para mejorar el desarrollo socioeconómico en las mujeres mayores de edad del sector 16 de julio del cantón La Libertad, el mismo que contiene los diferentes métodos y técnicas que se han utilizado con la finalidad de garantizar el trabajo, así como también análisis de variables.

Así mismo se determinaron las técnicas e instrumentos para la recolección de los datos, tales como observación entrevista, y encuestas en este caso dirigidas a la población objeto de estudio, así mismo se estableció el procesamiento de los datos, que permitirán conocer la problemática existente en el sector.

#### **2.1. Tipo de Estudio.**

##### **2.1.1. Investigación Descriptiva.**

Permitirá identificar características de la población, la conducta de las mujeres mayores a 18 años sector 16 de julio, los estudios descriptivos buscan detallar las propiedades más importantes de las personas o grupos, comunidades, u otro fenómeno en este caso que sea sometido a análisis el mismo que permite evaluar ciertos aspectos y a su vez, se estableció los comportamientos concreto de cuántas mujeres son desempleadas, descubrir y comprobar la posible asociación de las variables de la investigación.

### **2.1.2. Investigación de Campo.**

La investigación de campo procedió recolectar datos en este caso de forma directa en el entorno natural de las personas, con la realidad o problemática que existe, en la cual se obtendrán datos relevantes lo que permite esto permite a investigador corroborar situaciones existentes que se han conseguido a través de los datos. Cuando se habla de estudios de campo, se hace énfasis a investigaciones científicas, encaminadas a descubrir relaciones e interacciones de variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales.

### **2.1.3. Investigación Bibliográfica.**

La investigación bibliográfica hace énfasis a la indagación o exploración de información, conceptos, contenido relevante, sobre la problemática existente en el sector 16 de Julio, como documentos diarios revistas folletos entre otras publicaciones, que sirvan como referencia al momento de realizar el trabajo de estudio, obtener información existente a través de las teorías, resultados, instrumentos y técnicas usadas en documentos para determinar cuál es el conocimiento existente en un área de trabajo.

### **2.1.4. Investigación explicativa.**

Este tipo de investigación describen los hechos como son observados, esta investigación se limita a especificar las características particulares y diferenciadoras de un fenómeno o situación en particular, cuyo propósito es predecir acontecimientos sucesos, así como también establecer relaciones entre variables.

## **2.2. Métodos de Investigación**

### **2.2.1. Métodos Teóricos.**

#### **2.2.1.1. Método Histórico - Lógico.**

Este método hace alusión a que en el entorno los diferentes problemas o fenómenos no se presenta de manera fortuita, sino que es el resultado de un proceso complejo que los motiva a su existencia, permite estudiar las características del proceso que ha tenido el involucramiento de la mujer en el campo laboral y la importancia de emprender actividad productiva para la superación personal.

#### **2.2.1.2. Análisis - Síntesis.**

El método análisis síntesis se refiere a dos acciones que son complementarias en el estudio meramente complejo, por un lado el análisis radica en hacer una separación de esas realidades hasta llegar a conocer sus componentes esenciales y el nexos que existen entre ellos. La síntesis, es aquel componente en el cual se establece una unión o combinación de los elementos analizados, este método permitirá conocer a fondo el proceso sobre del estudio con el que se llegará a una explicación que permitirá comprender las causas del problema planteado.

#### **2.2.1.3. Inductivo – Deductivo.**

Parte del estudio de hechos y sucesos particulares sobre el emprendimiento en actividades productivas, que permitirá obtener datos generales sobre la importancia del emprendimiento en actividades productivas en mujeres desempleadas mayores a 18 años del sector 16 de Julio del cantón La Libertad.

#### **2.2.1.4. Análisis Documental.**

El estudio documental facilitó que otros documentos e investigaciones de emprendimiento productivo en mujeres. Extraer de un documento palabras y símbolos que a su vez nos sirvan de representación para la investigación de la problemática. Así como también se refiere a un conjunto de fichas, o datos informativos que reposan dentro de los archivos de la organización, concerniente a tema de investigación en este caso del barrio en las mismas se encuentran los reglamentos, reseñas bibliográficas, las actas, o informes por parte de otras organizaciones con relación a lo que es el emprendimiento etc.

#### **2.2.2. Métodos Empíricos.**

##### **2.2.2.1. La Observación.**

Esta es una técnica de investigación cualitativa, el mismo que permite apreciar directamente la problemática, permitió al investigador valorar la propia acción del fenómeno estudiado, obtener información, registrarla para luego analizar la importancia de emprender en mujeres desempleadas mayores a 18 años.

##### **2.2.2.2. La entrevista.**

La entrevista hace referencia a una interacción de dos o individuos, el mismo que tiene propósitos investigativos, la entrevista es una técnica orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos sociales conductuales de la situación que se estudió, y así mismo permitió hacer un análisis general, de los diferentes puntos de vista obtenido.

### **2.2.2.3. Encuestas.**

La encuesta por lo general consiste en recoger opiniones y percepciones sobre diversos aspectos o circunstancias políticas, sociales o económicas del tema investigado, las interrogantes pueden ser cerradas, abiertas o de opción múltiple, en este caso se consideró el esquema de la escala de Likert.

Este instrumento de investigación se utiliza cuando los encuestados son grupos numerosos, la encuestas estarán dirigidas a mujeres desempleadas mayores a 18 años que determino la necesidad de emprender actividad productiva, cuyas opiniones ayudaran a plantear en este caso si tienen conocimiento de actividades emprendedoras, y si es necesario implementar el programa de emprendimiento productivo.

### **2.2.3. Métodos Estadísticos.**

#### **2.2.3.1. Análisis Porcentual.**

El análisis porcentual determina la cantidad de habitantes que tiene el sector, para el estudio correspondiente se consideró una encuesta ejecutada en el 2014, por la directiva, los resultados consideran que el sector está habitado por 720 personas según los datos extraído, la misma que permitió verificar cuantas mujeres existían entre la edad de 18 años hasta los 60 años.

Por lo general se utiliza como un componente auxiliar en los diversos campos de conocimiento y en el entorno científico, este método nos servirá a procesar toda la información relevante obtenida de manera empírica y la evaluación oportuna.

## 2.3. Población y muestra

### 2.3.1. Población.

Según el estudio obtenido determina que la población de las mujeres emprendedoras es de 275 ciudadanas edad estimada de 18 a 60 años, habitantes comprometidas al desarrollo sostenible del sector 16 de Julio del cantón La Libertad, estas se realizaron a través de la metodología que permitió obtener información de las cuales van a generar análisis y discusión de resultados.

### 2.3.2. Muestra.

**Tabla 1: Muestra**

OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN
Población general de las mujeres.	396
Población que determina la muestra de 18- 60 años	275

**Fuente:** Secretaria del Sector

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

En la tabla N 1° describe los datos obtenidos de la población de 18 a 60 años por la secretaria de la directiva del sector 16 de Julio facilitando la información para determinar el total de la muestra de 275 mujeres, que se considera para el estudio correspondiente residentes de la comunidad, las mismas que se establecieron para realizar la dimensión de la muestra a continuación se detalla la fórmula que establecerá muestra para realizar las encuestas.

Determinación del tamaño de la muestra para la población femenina.

$$n = \frac{M}{e^2(m - 1) + 1}$$

**Aplicación de Valores.**

n= Tamaño de la muestra

e= error admisible

m= tamaño de la población

$$n = \frac{275}{0,05^2(275 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{275}{0,0025(274) + 1}$$

$$n = \frac{275}{0,685 + 1}$$

$$n = \frac{275}{1,685}$$

**Tamaño de la muestra: n = 163**

#### **2.4. Procedimiento de la investigación.**

El procedimiento de la investigación, en este caso son los diferentes pasos que se realizará para poder determinar los datos estadísticos, y a su vez presentar los resultados del trabajo de investigación, por lo que se inicia con la planificación de la metodología, definición de las variables, el cálculo de la muestras, para así utilizar los métodos aplicados en la recolección de datos para su posterior análisis.

#### **2.5. Análisis de los Resultados.**

A continuación se procederá a realizar en análisis de los resultados, post análisis e interpretación

**Objetivo:** recolectar información que permita el análisis socioeconómico de mujeres mayores de 18 años del sector 16 de julio del cantón La Libertad.

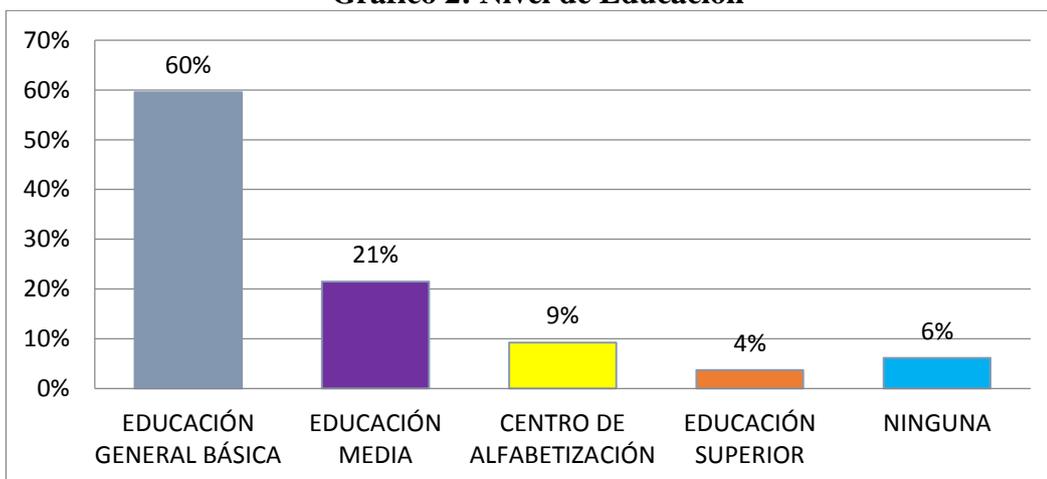
**Tabla 2: Nivel de Educación**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Educación general básica	97	60%
Educación media	35	21%
Centro de alfabetización	15	9%
Educación superior	6	4%
Ninguna	10	6%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico 2: Nivel de Educación**



Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

### **Análisis e interpretación.**

De acuerdo al gráfico N°2 del nivel de educación, se observa que las mujeres del sector solo el 60% tiene el nivel básico, el 21 % cuenta con el nivel medio, el 9% ha asistido a un centro de alfabetización, el 4% tiene nivel superior y el 6% no tiene ningún nivel de educación, se obtiene que a través de la encuesta el nivel de educación de la de las mujeres del sector es solo básico.

## 1.- ¿El plan comunitario está acorde a las exigencias del sector?

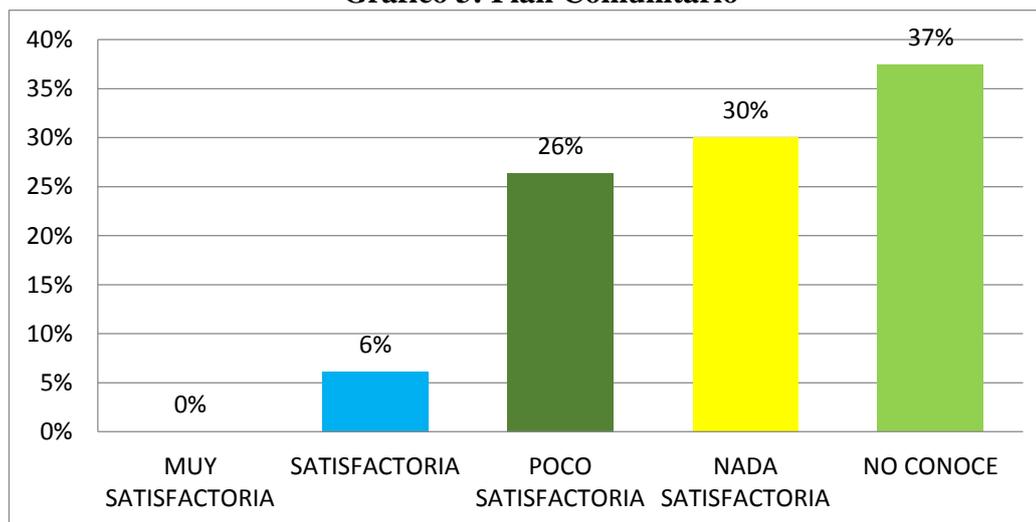
**Tabla 3: Plan comunitario**

OPCIONES	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	0	0%
Satisfactoria	10	6%
Poco satisfactoria	43	26%
Nada satisfactoria	49	30%
No conoce	61	37%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico 3: Plan Comunitario**



Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

### **Análisis e Interpretación.**

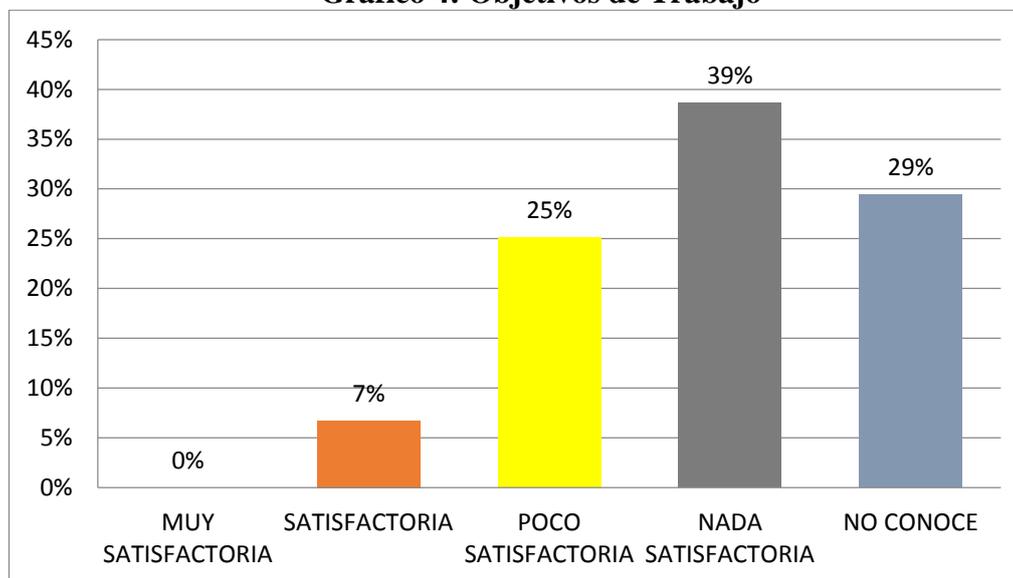
De acuerdo al gráfico N° 3 el 37 % de las mujeres del sector desconoce el plan comunitario de la directiva, mientras que el 6% de las mujeres consideran satisfactoria es decir que para el plan de desarrollo de la comunidad deben de involucrar a las mujeres emprendedoras para generar empleo.

**2.- ¿Los directivos del sector cumplen con los objetivos de trabajo propuesto por periodos?**

**Tabla 4: Objetivos de Trabajo**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	0	0%
Satisfactoria	11	7%
Poco satisfactoria	41	25%
Nada satisfactoria	63	39%
No conoce	48	29%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 4: Objetivos de Trabajo**



**Fuente:** Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

**Análisis e Interpretación.**

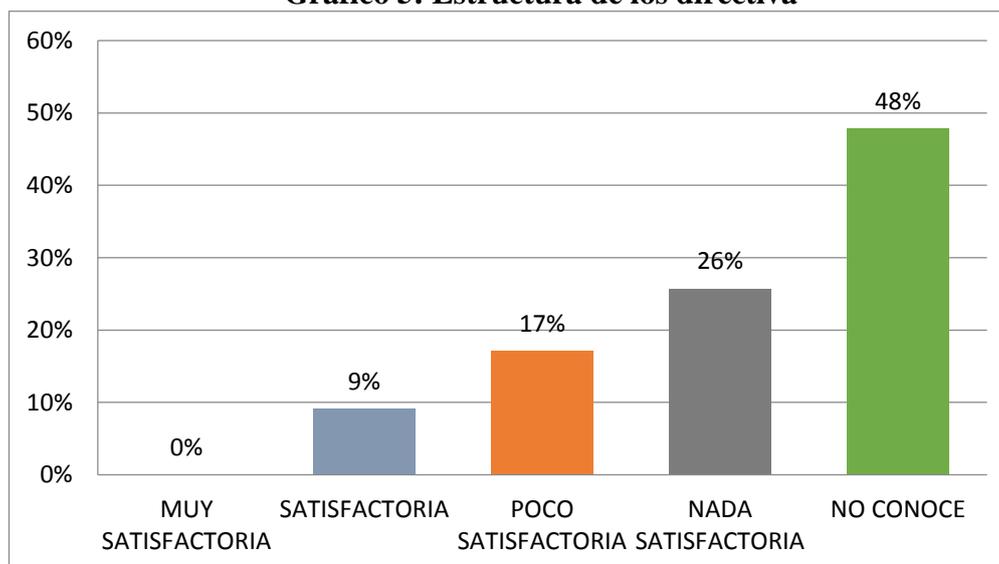
De acuerdo al gráfico N° 4 se puede determinar que los objetivos propuestos por los directivos del sector no se están cumpliendo ya que el 39% de las mujeres manifiesta que los directivos no cumplen con los objetivos de trabajo propuesto mientras que el 7% que manifiesta que si los cumplen.

**3.- ¿La estructura de la directiva está acorde a los intereses de los moradores del sector?**

**Tabla 5: Estructura de la directiva**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	0	0%
Satisfactoria	15	9%
Poco satisfactoria	28	17%
Nada satisfactoria	42	26%
No conoce	78	48%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 5: Estructura de los directiva**



**Fuente:** Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

**Análisis e Interpretación.**

De acuerdo al gráfico n° 5 se puede determinar que el 48% de las mujeres no conocen de la estructura de la directiva del sector, mientras que el 9% manifiesta que la estructura de la directiva está acorde con los intereses de los moradores.

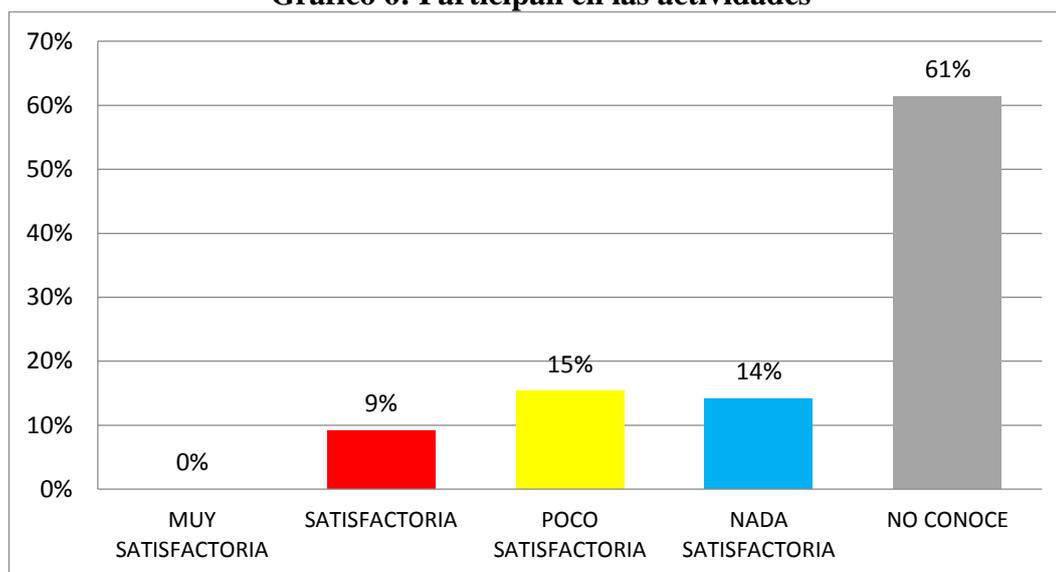
**4.- ¿Participan activamente en las actividades organizadas por la directiva del sector?**

**Tabla 6: Participan en las actividades**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	0	0%
Satisfactoria	15	9%
Poco satisfactoria	25	15%
Nada satisfactoria	23	14%
No conoce	100	61%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad  
 Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico 6: Participan en las actividades**



Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad  
 Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Análisis e Interpretación.**

De acuerdo al gráfico N°6, el 61% de las mujeres no conoce de las actividades del sector mientras el 9% de las mujeres participan activamente en las actividades organizadas por la directiva del sector.

## 5.- ¿Usted asisten a las asambleas convocadas por la directiva?

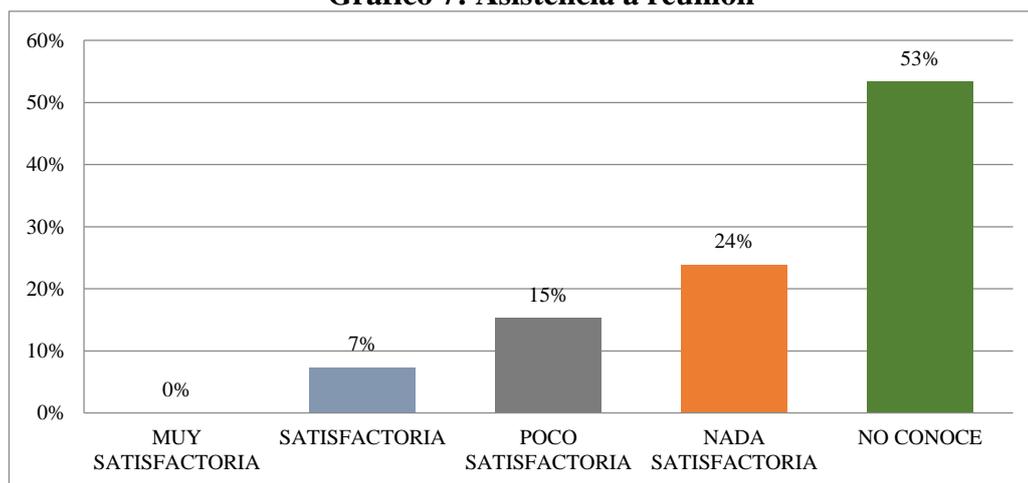
**Tabla 7: Asistencia a reunión**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	0	0%
Satisfactoria	12	7%
Poco satisfactoria	25	15%
Nada satisfactoria	39	24%
No conoce	87	53%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico 7: Asistencia a reunión**



**Fuente:** Mujeres del sector 16 de julio del cantón La Libertad

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

### **Análisis e Interpretación.**

De acuerdo al gráfico N° 7 el 53% de las mujeres del sector desconocen de las asambleas que realiza la directiva para debatir temas importantes para el bienestar del barrio, mientras el 7% de las mujeres asisten a la asamblea y forman parte de las decisiones que se toman para mejorar el sector.

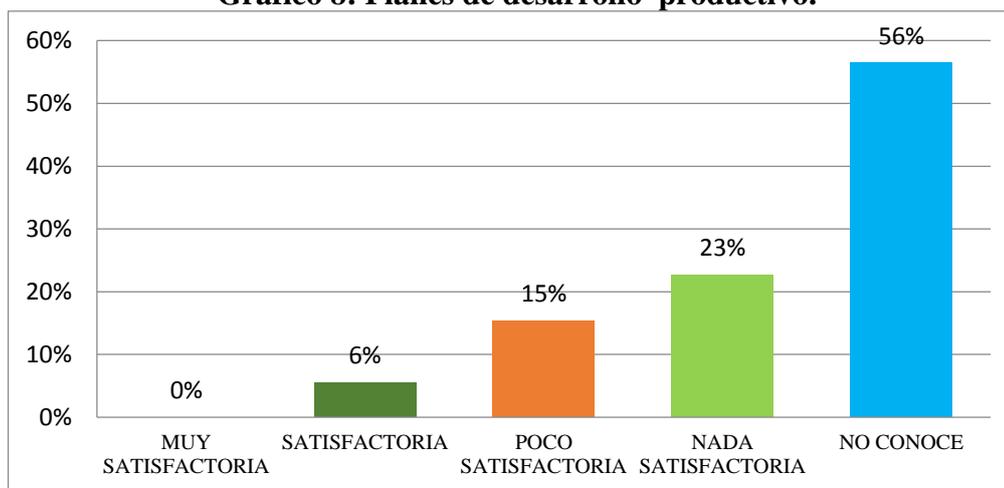
**6.- ¿En el sector se ejecutan planes de capacitación y desarrollo productivo para las mujeres?**

**Tabla 8: Planes de desarrollo productivo**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	0	0%
Satisfactoria	9	6%
Poco satisfactoria	25	15%
Nada satisfactoria	37	23%
No conoce	92	56%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad  
**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico 8: Planes de desarrollo productivo.**



**Fuente:** Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad  
**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

**Análisis e Interpretación.**

De acuerdo al gráfico N°8, el 58% de las mujeres no conoce de los planes que se ejecutan en el sector, mientras que el 6% manifiesta que en el sector se ejecutan planes de capacitación y desarrollo productivo para las mujeres.

## 7.- ¿En el sector se ejecutan proyecto de emprendimiento en beneficio de las mujeres?

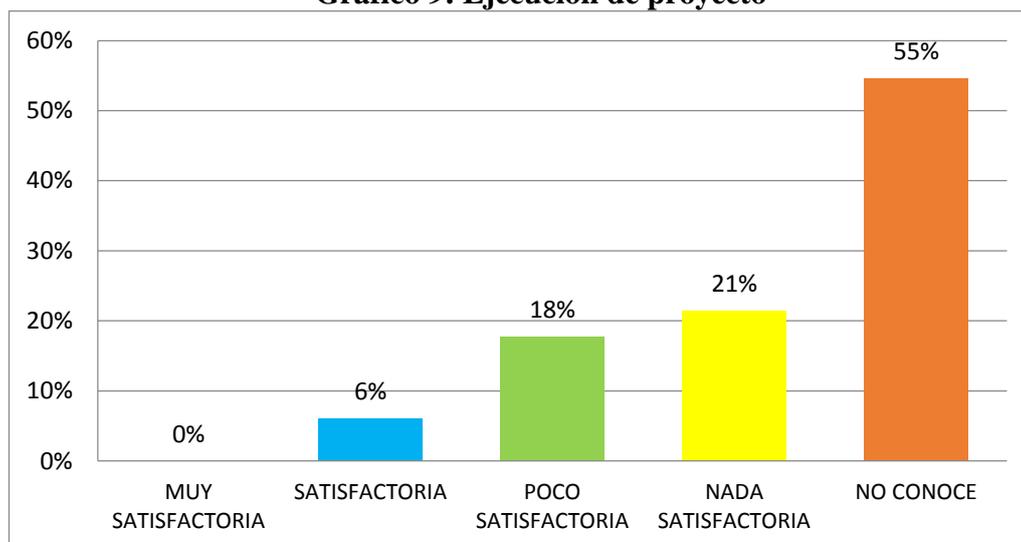
**Tabla 9: Ejecución de proyecto**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	0	0%
Satisfactoria	10	6%
Poco satisfactoria	29	18%
Nada satisfactoria	35	21%
No conoce	89	55%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico 9: Ejecución de proyecto**



Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

### **Análisis e Interpretación.**

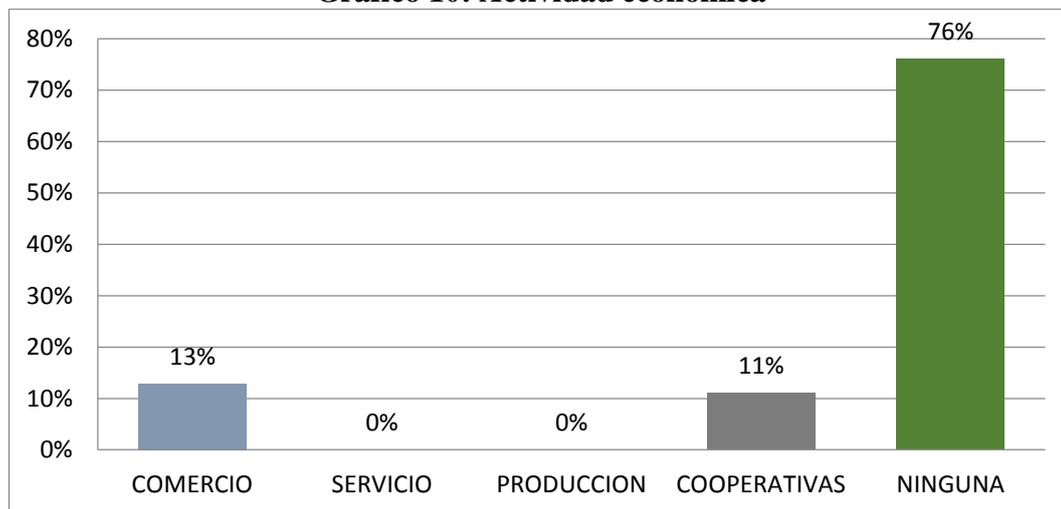
De acuerdo al gráfico N° 9, el 55% de las mujeres no conoce de los proyectos de emprendimiento que se ejecuta en el sector, mientras que el 6% manifiesta que están de acuerdo con los planes de emprendimiento del sector que puedan beneficiar al desarrollo del sector.

## 8.- ¿Qué tipo de actividad económica desarrolla usted?

**Tabla 10: Actividad económica**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Comercio	22	13%
Servicio	0	0%
Producción	0	0%
Cooperativas	17	10%
Ninguna	124	76%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 10: Actividad económica**



**Fuente:** Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad  
**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

### **Análisis e Interpretación.**

De acuerdo al gráfico N° 10 el 76% de la mujeres del sector no desarrollan algún tipo de actividad económica, el 13 % se dedica al comercia como tiendas y venta de ropas, y el 11% pertenecen a instituciones como cooperativas.

## 9.- ¿Cuáles son sus ingresos económicos mensuales?

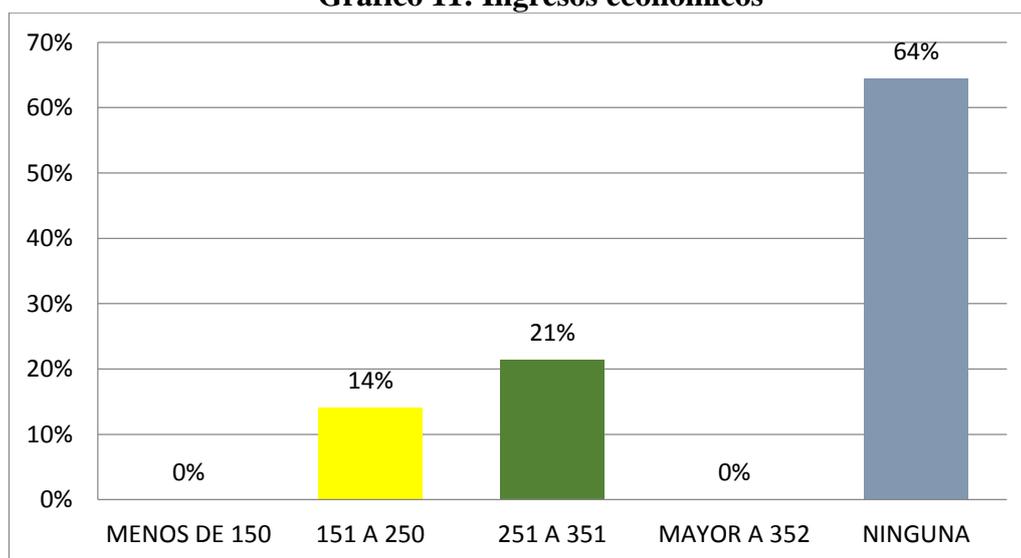
**Tabla 11: Ingresos económicos**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 150	0	0%
151 a 250	23	14%
251 a 351	35	21%
Mayor a 352	0	0%
Ninguna	105	64%
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico 11: Ingresos económicos**



Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

### **Análisis e Interpretación.**

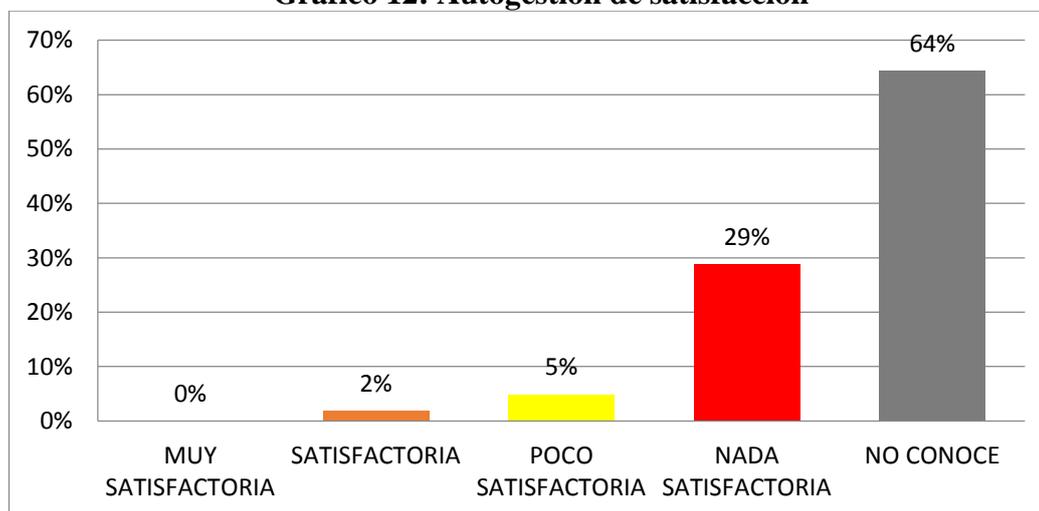
De acuerdo al gráfico N° 11 el 64% de las mujeres del sector no tiene ingresos es decir que por el sueldo que perciben de sus esposo cubren sus necesidades básicas, un 21% de las mujeres cubre su obligaciones y necesidades básicas con un sueldo de 243.

## 10.- ¿Realiza actividades de autogestión para satisfacer necesidades básicas?

**Tabla 12: Autogestión de satisfacción**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	0	0%
Satisfactoria	3	2%
Poco satisfactoria	8	5%
Nada satisfactoria	47	29%
No conoce	105	64%
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 12: Autogestión de satisfacción**



**Fuente:** Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz Orrala

### **Análisis e Interpretación.**

De acuerdo al gráfico N° 12, el 64% de las mujeres no realiza ninguna actividad de autogestión, mientras que un 2% de las mujeres del sector si realiza actividades de autogestión para satisfacer sus necesidades básicas.

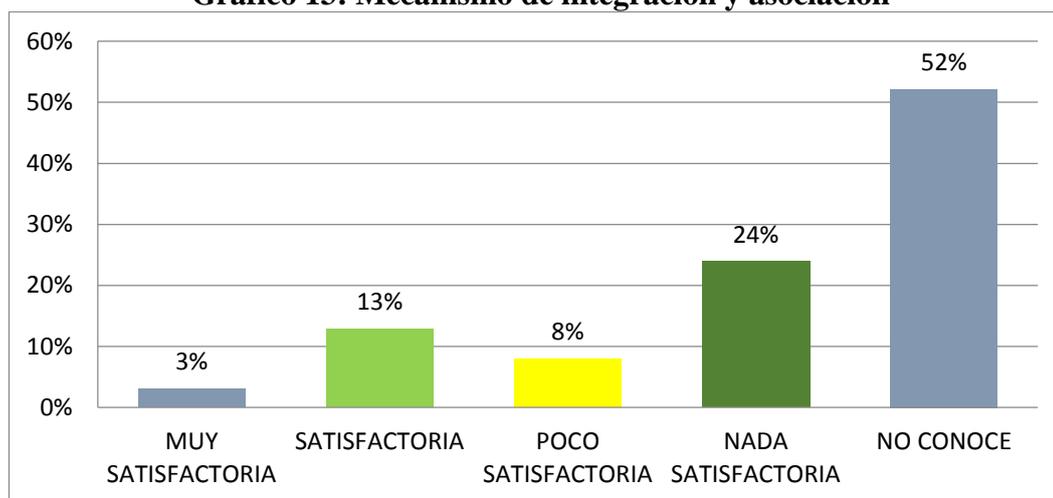
**11.- ¿Existe en la comunidad mecanismo de integración y asociación para su beneficio?**

**Tabla 13: Mecanismo de integración y asociación**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy satisfactoria	5	3%
Satisfactoria	21	13%
Poco satisfactoria	13	8%
Nada satisfactoria	39	24%
No conoce	85	52%
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad  
Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico 13: Mecanismo de integración y asociación**



Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad  
Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Análisis e Interpretación.**

Con una clara tendencia el 52% de los encuestados opto por decir que no se realiza ningún tipo de actividades de autogestión para satisfacer sus necesidades, ya que se manifiestan en decir que no conocen de temas de autogestión, ni cómo aplicarla, por lo que es necesario que se implemente acciones con la finalidad de integrar a las mujeres del sector.

## 12.- ¿A qué tipo de organización pertenece?

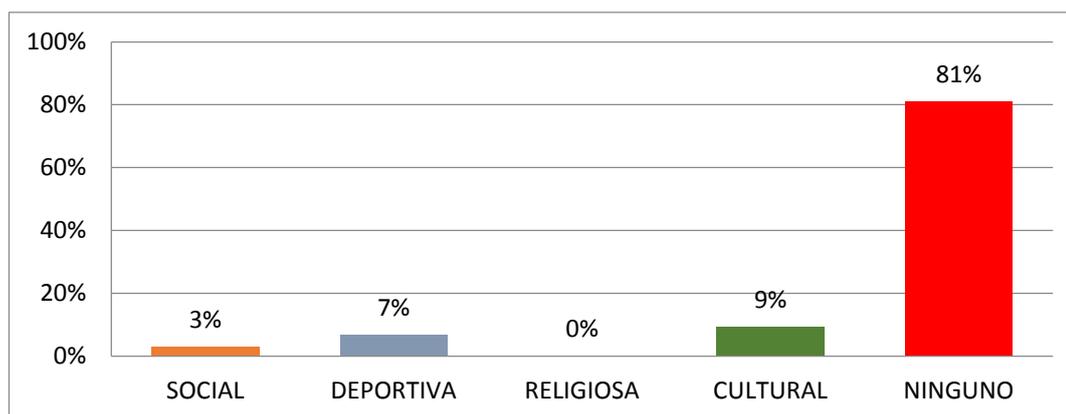
**Tabla 14: Organización a la que pertenece**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Social	5	3%
Deportiva	11	7%
Religiosa	0	0%
Cultural	15	9%
Ninguno	132	81%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>

Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

**Gráfico N° 14 Organización a la que pertenece**



Fuente: Mujeres del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

Elaborado por: Yomaira Muñiz Orrala

### **Análisis e Interpretación.**

De acuerdo al gráfico N° 14, el 81% de las mujeres no pertenece a ninguna organización, el 9% a organización cultural, el 7% a organización deportiva y el 3% organización social. Teniendo mayor relevancia que las mujeres del sector no pertenecen a ninguna organización, haciendo alusión a que no les llama mucho la atención esos tipos de organizaciones, ni las actividades que ellos realizan.

## **2.6. Análisis de la Entrevista.**

Entrevista dirigida a directivos del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

**OBJETIVO:** Analizar la opinión de los directivos del sector sobre la importancia del emprendimiento en las mujeres.

### **1. ¿Considera importante la participación de las mujeres en la gestión del sector?**

El resultado de la entrevista a los directivos del sector considera que la participación de las mujeres es fundamental en cualquier ámbito social, pero en el sector 16 de julio las mujeres desconocen de este mecanismo que direcciona al ciudadano y ciudadana a buscar proyecto de desarrollo de emprendimiento, consideran que no existe una buena participación en gestiones las mujeres por lo general se dedican a los quehaceres domésticos, a cuidar a los hijos y no le toman mucha importancia el de gestionar para atraer algún tipo de actividad, la directiva está tomando cartas en el asunto en buscar algún tipo de gestión para que las mujeres y toda la población del sector participen en emprendimientos comunitarios.

### **2. ¿Cuáles han sido las actividades que ha realizado en beneficio de su sector?**

Consideran que las actividades actualmente se está realizando en la comunidad son varias, entre ellas está la de campaña de vacunación contra el dengue ya que existen en el sector proliferación de mosquitos, también otro punto que considera es la integración en juegos deportivos, están gestionando en el municipio del cantón La Libertad en el departamento de desarrollo comunitario, talleres sobre peluquería costura, manualidades o panadería en donde las mujeres puedan desenvolverse.

### **3. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación? ¿Cómo cuáles?**

Actualmente se están gestionando capacitaciones esperando que en el transcurso de estos meses tener respuestas favorables, y pues hasta ahora solo el ministerio de salud está dando capacitaciones prevención de dengue, con la directiva han asistidos a talleres como de participación ciudadana por parte del concejo de participación ciudadana y control social a un taller de comunicación efectiva por parte de la federación de barrios, consideran tema de importancia donde se hace referencia entre directivos y ciudadanos.

### **4. ¿De qué forma planifica sus actividades?**

Las actividades que se planifican con la directiva por lo general y consiguiente se las da a conocer en la asamblea barrial, detallan las actividades que se hacen a diario, y quien está a cargo y así mismo que esa persona se manifieste que hizo cuales fueron sus actividades, e informar

### **5. ¿Considera importante que el emprendimiento es una fuente de subsistencia?**

El trabajo que realiza la directiva para agilizar la gestión en diferente instituciones públicas, describe que las solicitudes son sumergidas porque no tienen repuesta positivas de parte del municipio y demás instituciones, el vacío de la directiva de los conocimientos científico hace que no cumpla con los requisitos que solicita el Gobierno Autónomo consideran que en transcurso de estos meses se haga efectivo, porque es necesario que las personas tengan aquí su pequeño negocio donde ellos pueda producir y vender y así ellos puedan tener una fuente de ingresos.

## **2.7. Análisis de los resultados**

Para poder realizar el respectivo análisis de datos se utilizó el método de observación a la directiva y a la población del sector 16 de Julio del cantón la Libertad de esta manera se concluye que:

La mayoría de las personas femeninas encuestadas en este caso oscila entre 18 a 28 años correspondiente a un 31%, ya que por lo general son personas que han salido del colegio y otras amas de casas, el nivel de educación más alto fue de 60% relacionado que solo han culminado la educación general básica, en este caso el bachillerato.

En lo que se refiere a la variable emprendimiento productivo el 37% no conoce sobre lo que es un plan comunitario, haciendo referencia a que no se les informa sobre alguna iniciativa a desarrollar en beneficio del sector, el 39% de los encuestados se manifestó en decir que desde su punto de vista es nada satisfactoria haciendo alusión a que no cumplen con los objetivos establecidos dentro del plan de trabajo, ya que por lo general no tienen una adecuada planificación.

El 26% se manifestó en decir que es nada satisfactoria con relación a que si la directiva está de acorde con los intereses del sector, hicieron énfasis en que casi no toman en cuenta a las opiniones de los demás o no se reúnen para planificar actividades que solo buscan acaparar atención entre ellos mismo y no informar colectivamente de los asuntos a realizarse.

Con el 61 % de los encuestados y una clara tendencia no participan activamente en las diversas actividades organizadas por la directiva, ya que admiten en que la directiva no planifica bien, o que no existe una buena comunicación entre ellos

Si las personas asisten a las asambleas convocadas por la directiva con 53% hace referencia que no va, ya que consideran que tienen que hacer sus quehaceres domésticos y atención a la familia o que desconocen de los temas a tratar en reunión, por falta de información, el 56% se manifestó en decir que no conoce de algún tipo de planes o capacitaciones en lo que se refiere al desarrollo productivo enfocado a mujeres, manifestando que la directiva no hace por gestionar antes organismos.

La mayoría del encuestado opto por responder con un 55% que no conoce sobre los proyectos de emprendimientos que se está dando en el sector, aluden a que existe una mala comunicación a la hora de informar sobre esos proyectos que ellos consideran beneficiosos. Con una clara tendencia el 76 de las mujeres encuestadas se manifestó en decir que nunca o no desarrollan ningún tipo de actividad económica, ella se manifestaron en decir en que no saben que es ese tipo de programa, o que no existe en el sector.

Con respecto a la pregunta en la que hace referencia a cuáles son sus ingresos mensuales con una clara tendencia el 64% manifestó que ninguna ya que ellas por lo general no se dedican a algún tipo de actividad productiva o no trabajan, solo se dedican a hacer quehaceres domésticos, y al cuidado del hogar. El 64% de los encuestados opto por decir que no realiza actividades de autogestión para satisfacer sus necesidades, ya que se manifiestan en decir que no conocen de temas de autogestión, ni cómo aplicarlo, 85% de la población encuestada se manifestó en decir no conoce algún tipo de mecanismo de integración y

asociación para su beneficio. La población de mujeres encuestada con el 81% opto en decir que no pertenece a ningún tipo de organizaciones, haciendo alusión a que no les llama mucho la atención esos tipos de organizaciones, ni las actividades que ellos realizan.

## 2.8. Comprobación de Hipótesis.

Obtenido los resultado del análisis de los datos se puede comprobar que tanto el emprendimiento productivo por parte de la directiva hacia las mujeres del barrio habitantes del sector 16 de Julio del cantón La Libertad, por lo consiguiente no existe un desarrollo socioeconómico en el sector

### Resultado de la encuesta

**Tabla 15: Variable Dependiente**

Emprendimiento productivo	Ítems	No Conoc e	Nada satisfactori a	Poco satisfactori a	Satisfactori a	Muy satisfactori a	Total
	1	61	49	43	10	0	163
2	48	63	41	11	0	163	
3	78	42	28	15	0	163	
4	100	23	25	15	0	163	
5	87	39	25	12	0	163	
6	92	37	25	9	0	163	
7	89	35	29	10	0	163	
Total	555	288	216	82	0	1141	
Equivalente	79	41	31	12	0	163	
%	49%	25%	19%	7%	0%	100%	

De las 163 en cuentas realizadas a las mujeres mayores de 18 años de sector 16 de Julio en relación al Emprendimiento productivo que es la acción destacada por la creatividad y capacidad del individuo, que a través de su esfuerzo se propone

alcanzar estabilidad y economía, mediante la producción, proyectos y metas permitiendo mejorar su calidad de vida, el 49% de los encuestados opto en decir que no conoce lo que es un emprendimiento productivo, ni las diversas acciones que está realizando la directiva barrial en beneficio del sector. En conclusión se confirma que la hipótesis a través de su variable independiente es verdadera por eso es necesario la implementación algún programa de emprendimiento productivo.

### Resultado de la encuesta

**Tabla 16: Variable Independiente**

Desarrollo Socioeconómico	Ítems	No Conoce	Nada satisfactoria	Poco satisfactoria	Satisfactoria	Muy satisfactoria	Total
	10	105	47	8	3	0	163
	11	85	39	13	21	5	163
	13	57	48	32	13	13	163
Total		247	134	53	37	18	489
Equivalente		49,4	27	11	7	4	97,8
%		51%	27%	11%	8%	4%	100%

Es un estado donde los medios económicos de una sociedad alcanzan un nivel que permiten a sus integrantes satisfacer sus necesidades con calidad, a través de esfuerzo y trabajo generando bienes y riquezas, dentro de un determinado territorio, reconociendo que el sistema debe estar estructurado organizado para lograr los objetivos, con relación a la otra variable el 51% de los encuestados se manifestó en decir que no conoce acerca de los programas de desarrollo socioeconómico para solventar sus gastos, hacen énfasis que no tienen conocimientos de los beneficios de un programa de emprendimiento productivo, en consecuencia se comprueba que la hipótesis de la variable dependiente del presente estudio es verdadera, en conclusión es necesario desarrollar un emprendimiento productivo que contribuyan al desarrollo socioeconómico de las mujeres mayores de 18 años del sector 16 de Julio del Cantón La Libertad.

## **CAPÍTULO III**

### **3. PROPUESTA.**

#### **DISEÑAR UN PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MUJERES DESEMPLEADAS MAYORES DE 18 AÑOS DEL SECTOR 16 DE JULIO DEL CANTÓN LA LIBERTAD.**

##### **3.1. Fundamentación.**

Para una adecuada fundamentación de la propuesta se debe hacer énfasis a los diversos aspectos teóricos, conceptuales, preliminarmente establecidos, que permita poner en práctica los conocimientos, y pueda dar mayor credibilidad a esta parte de la investigación, a esto se suma el resultado de las encuesta en donde se manifiesta que es importante el establecer algún tipo de programa de emprendimiento productivo, que contribuya a fortalecer el desarrollo económico de las mujeres mayores de 18 años de sector 16 de Julio del Cantón la Libertad.

La propuesta de la investigación del programa de emprendimiento productivo, se presenta basado a los resultados obtenidos en la elaboración de los instrumentos de investigación como la entrevista y la encuesta, que permitieron determinar el problema de del no involucramiento en actividades de emprendimiento de la mujeres del sector y directiva, en bienestar de la población. El contenido de la propuesta consta de diferentes fases para la ejecución del programa, establecer el esquema, con estrategias de emprendimientos, dirigidas a las mujeres del sector, todo esto de acuerdo a la fundamentación teórica.

Hoy en día el emprendimiento productivo ha ganado una gran importancia ya sea esta por la necesidad de muchas personas de lograr su independencia y estabilidad económica, de emprender en algo innovador, los altos bajos de desempleo, el no tener una buena educación, o la falta de motivación, han creado en las mujeres de la sociedad la necesidad de generar sus propios recursos económicos e iniciar sus propios negocios. La investigación llevada a cabo en el sector 16 de Julio del Cantón La libertad, donde las mujeres desempleadas que sus edades fluctúan entre los 18 años tiene como objetivo diseñar un programa de emprendimiento productivo en función de las políticas públicas.

El emprendimiento productivo se define en múltiples significados, principalmente como desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico político o social, entre otros y a su vez posee ciertas características de actividades e innovación, donde el individuo de forma individual o colectivo genera acciones permitiendo el desarrollo económico (Formichella, 2004).

Por otro lado podemos entender el emprendimiento como la búsqueda de oportunidades dentro de un contexto incluyente haciendo uso de los recursos disponibles, buscando crear ventajas competitivas en las mujeres que proporcionen beneficio de actividades productivas, por otro lado se considera la importancia que tiene desde todos los ámbitos el fenómeno emprendedor, es decir que la contribución de nuevas y pequeñas empresas generara empleos en el sector de un trabajo innovador productivo socioeconómico de las mujeres cumpliendo a cabalidad sus metas (2008, Urbano y Toledano ).

Las mujeres emprendedoras tienen toda la capacidad de crear y formar ideas claras y concisas para generar bienes y servicios en el núcleo familiar, también están conscientes de que hacer algo nuevo es asumir riesgo y responsabilidad por

otro lado descubre las oportunidades que en ella están ocultas, creando estructura direccionada a emprender su propio negocio y proyecto, a través de su capacidad (Formichella, 2004).

El desarrollo también se considera innovación herramienta determinada por financieros innovadores, es el medio por el cual se considera oportunidad para un emprendimiento de desarrollo de negocio, acción donde dotan los recursos y capacidad para producir riqueza, es decir que la innovación de emprendimiento de las mujeres del sector 16 de julio permitirá crear recursos económicos permitiendo solucionar unos de los problemas existente en las familias.

El desarrollo es factible en la comunidad organizada de las mujeres emprendedoras del sector 16 de Julio, por la cooperación de los individuos asociados, es visto como dirección positiva donde existe cooperación y aprendizaje colectivo, interacción de sus habitantes en participar en diferentes eventos de producción y economía articulada por instituciones públicas y privadas, ante los diversos criterios expuestos, cobra mucha importancia el diseñar un programa de emprendimiento que fortalezca las capacidades de las mujeres de sector 16 de Julio del Cantón la Libertad.

Con la aplicación de teorías, como la de emprendimiento y desarrollo económico se pretende llegar a la psicología comunitaria que busca desarrollar, fomentar y mantener desarrollo socioeconómico del sector, y así mismo que la ciudadanía pueda ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas de diversa índole, y lograr cambios importantes para el desarrollo comunitario del sector.

### **3.2. Objetivo.**

Diseñar un programa de emprendimiento productivo, a través de ejecución de estrategias basadas en las habilidades y destrezas, que permitan fortalecer el desarrollo socioeconómico en las mujeres desempleadas del sector 16 de Julio del Cantón la Libertad.

#### **3.2.2. Objetivos Específicos.**

- Promover estrategias de participación en las mujeres en la gestión del plan de negocio.
- Establecer un plan de capacitación en función de las estrategias que fortalezcan el plan de negocio.
- Promover colectivamente en conjunto con la directiva y la comunidad acciones de emprendimiento para mejorar la economía de las mujeres del sector.
- Contribuir al desarrollo socio económico del sector 16 de Julio, para la consecución de los objetivos.

### **3.3. Justificación.**

La presente trabajo investigativo ha sido desarrollado con el fin de establecer un programa de emprendimiento productivo, que contribuya a la economía de las mujeres desempleadas mayores de 18 años del sector 16 de Julio del cantón la Libertad, ya que en dicho sector existe un escaso interés por parte de las mujeres mayores de edad en asumir el reto de emprender en alguna actividad productiva y socioeconómica, la misma que genere ingresos económicos personales, y a su vez

darse a conocer como microempresaria, ya que es común observar mujeres de esa edad dedicarse a actividades escasamente productivas.

Para llevar a cabo el programa de emprendimiento productivo es necesario establecer elementos como la planificación, adecuada organización, recursos, financiamientos, que incidan de forma positiva para obtener un programa eficiente.

Al emplear este tipo de programa de emprendimiento productivo motivará, estimulará el espíritu ya que es de vital importancia para desarrollo de un negocio o actividad empresarial, enfocando las posibles estrategias de motivación empresarial y el emprendimiento socioeconómico que servirá para el aprovechamiento de las habilidades o destrezas del talento humano de este sector.

Crear condiciones sostenibles para el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales, con el propósito de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y la inequidad, potenciar el desarrollo autónomo, solidario y corresponsable de todas, con prioridad en las personas, grupos y comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad, propiciando su inclusión social mediante la igualdad de oportunidades y el desarrollo de sus capacidades, la generación de empleo e ingresos y la producción y apropiación colectiva de la riqueza.

### **3.4. Metodología.**

El proceso de la metodología se centrará inicialmente en diseñar el esquema de la propuesta, como va a estar organizado el programa de emprendimiento, en base a

los elementos previamente definidos en el marco teórico, así como sus planes de acciones, las funciones desempeñarán para la consecución y cumplimiento de objetivos y metas.

La realización del presupuesto, hará énfasis a indicar los diversos gastos que se llevaran a cabo, para la implementación de los talleres, recursos materiales, el talento humano, que va a participar.

Se coordinará el cronograma de las actividades, donde se organizarán las capacitaciones, talleres a realizarse, así como también los días en que se llevarán a cabo, tiempo de duración, sean estos meses semanas o días, los recursos, los diversos materiales a los que se recurrirá, así mismo las personas especializadas en temas específicos, los mismos que intervendrán como facilitadores.

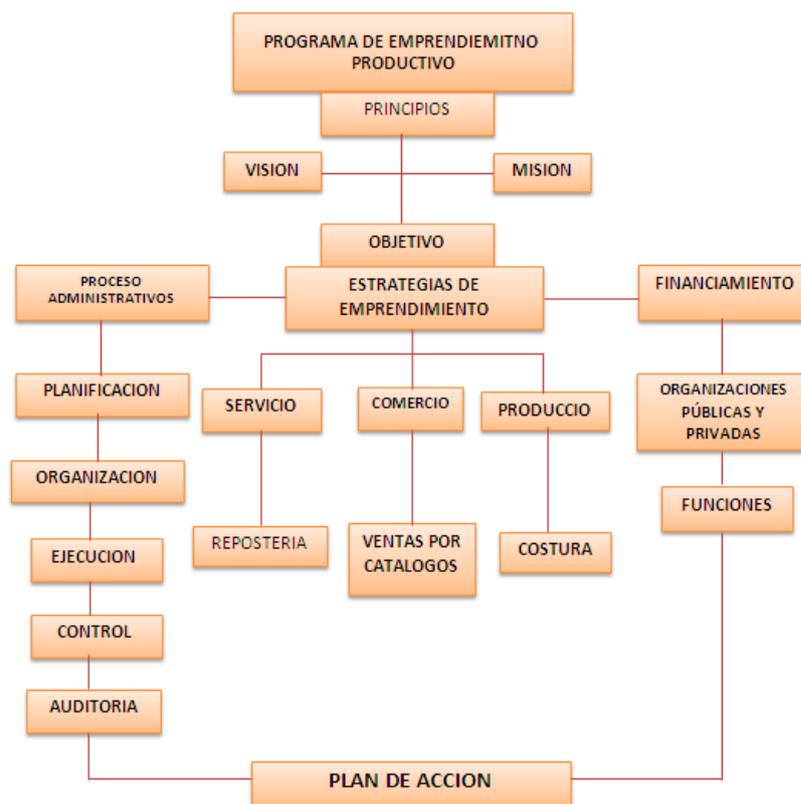
### **3.5. Formulación del programa de emprendimiento productivo**

El programa de emprendimiento productivo está compuesto por la misión, visión, principios y objetivos; también se establecerán un proceso administrativo para la implementación de cualquier actividad productiva con varias etapas: planificación, organización, ejecución, control y auditoria; luego se establece estrategias de emprendimiento divididas en las áreas del servicio, comercio y producción (se deberá capacitar a las mujeres del sector 16 de julio para fortalecer las actividades productivas), la última etapa del programa de emprendimiento es la forma de financiamiento de los emprendimientos que se lo realizará a través de las instituciones públicas y privadas.

### 3.5.1. Planificación del Programa.

En esta parte de la propuesta se procederá a realizar un diseño en relación al programa de emprendimiento productivo, formada por una secuencia básica, o actividades iniciales, en el cual se hará énfasis a cómo estará estructurado, fijando los objetivos, y metas específicas e identificando las acciones que lo componen a cada una de ellas.

**Gráfico 14: Estructura del programa de Emprendimiento**



**Elaborado por:** Jomaira Muñiz

### 3.5.1.1. Principios.

Principios en los que se enmarcará el programa de emprendimiento productivo, q permitirá fortalecer la economía de las mujeres mayores de 18 años de sector 16 de Julio del cantón La Libertad.

- **Formación integral**, en aspectos de valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima y autonomía.
- **Fortalecimiento de procesos**, de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos.
- **Innovación**, Es un conjunto de actividades que permite incrementar la capacidad de encontrar, procesar, y desarrollar nuevas ideas, se establece internamente en una empresa o sociedad satisfaciendo las necesidades al cliente, saliendo de la cotidianidad de productos existentes, proponiendo un producto nuevo en el mercado.
- **Participación**, Todo individuo tiene el mismo derecho de igualdad de deberes y obligaciones, para construir una patria digna de oportunidades, a través de emprendimientos socioeconómicos generando empleo en las ciudades, regiones, comunidades, pueblos y en los sectores vulnerables
- **Creatividad**, Es un estilo que tiene la mente para procesar la información, manifestándose mediante la producción y generación de situaciones, ideas u objetos con cierto grado de originalidad; dicho estilo de la mente pretende de alguna manera impactar o transformar la realidad presente del individuo

- **Organización,** Planificación del trabajo, encomendar responsabilidades con la finalidad de coordinar las diversas acciones, existentes, optimizar recursos y actuar conforme a lo planificado en reuniones.

#### **3.5.1.2. Misión.**

Las mujeres emprendedoras del sector 16 de Julio están comprometidas en el perfeccionamiento e innovación y del proceso de formación integral de la cultura del emprendimiento, para la contribución al diseño y desarrollo de iniciativas y creatividad, aportando soluciones al desarrollo en la Provincia de Santa Elena.

#### **3.5.1.3. Visión.**

Ser reconocida como mujeres de emprendedoras del sector 16 de Julio, en la producción socioeconómica y gestora de planes y negocios, permitiendo crear competitivas y dinámicas en el proceso empresarial y de servicios en beneficio de las familias del cantón La Libertad de la provincia de Santa Elena.

#### **3.5.1.4. Objetivos.**

- Crear espacios de participación que permita a las mujeres emprendedoras, explorar sus capacidades innovadoras y creativas necesarias para el diseño de una idea de negocio en el sector 16 de Julio.
- Capacitar a las nuevas emprendedoras para diseñar su Plan de Negocio.
- Desarrollar un espíritu participativo que facilite la comprensión social, económica y política de la organización de emprendimiento de mujeres.

- Demostrar que con capacitación y actitud, sí es posible crear emprendimiento comunitario en el cantón La Libertad.
- Desarrollar y fomentar la cultura del emprendimiento del sector 16 de Julio del Cantón La Libertad.

### **3.5.2. Proceso Administrativo.**

Proceso administrativo es el flujo continuo e interrelacionado de las actividades de planificación organización dirección y control, desarrolladas para lograr un objetivo común, aprovechar los recursos humanos, técnicos, materiales y de cualquier otro tipo, con los que cuenta la organización para hacerla efectiva.

Es el establecer ciertos pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad determinada, la de mayor importancia para una organización dentro del sistema de toma de decisiones, es la herramienta que se aplica en las organizaciones para el logro de sus objetivos y satisfacer sus necesidades lucrativas y sociales.

#### **3.5.2.1. Planificación.**

Establecer los objetivos, el personal adecuado que participará en el programa, elección de las acciones, recursos, presupuestos, metas expectantes, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro, para la consecución del programa.

### Funciones

- Establecer objetivos
- Desarrollo de premisas.
- Identificación de alternativas.
- Elaboración de planes de apoyo.

### 3.5.2.2. Organización.

Es una estructura formado por personas tareas y actividades que interactúan entre sí, disponen de recursos humanos, físicos, financieros, y otros, regulada por un conjunto de normas para que puedan lograr las metas direccionada a satisfacer las necesidades de quienes las conforman con fines y sin fines de lucros.

#### 3.5.2.2.1. Estructura Organizacional.

Gráfico 15: Estructura Organizacional.



Elaborado por: la autora

### **Funciones del Administrador.**

- Las funciones del administrador del programa de emprendimiento productivo consistirá en:
- Ejercer representación legal en cualquier actividad pública o privada
- Presidir y dirigir acciones o sesiones en conjunto con la administración en beneficio del programa.
- Delegar actividades y trabajar de forma coordinada con el personal
- Planificar actividades, reuniones, eventos, con el afán de que otras instituciones se adhieran a programa.
- Gestionar y supervisar el personal a su cargo.
- Marcar objetivos concretos desde el comienzo.

### **Funciones del Director de Producción.**

- Organizar y planificar la producción de la empresa.
- Optimizar los procesos de trabajo.
- Controla las labores del personal.
- Vela por la calidad de los productos fabricados, elaborados
- Ejecuta planes
- Supervisa toda la transformación de la materia prima.
- Apostar por la innovación en los productos y los procesos de producción.

### **Funciones de los Operarios.**

- Elaboración de los productos.
- Recibe el plan de elaboración.
- Responsabilizarse de las herramientas de trabajo
- Prepara y acondiciona el lugar donde se va a trabajar.

- Resuelve problemas que se presentan a la hora de la fabricación.
- Seguir normas de seguridad

### **Funciones del Director de Ventas y Marketing.**

- Comercializar con las diferentes áreas de comercialización, finanzas, una eficiente comunicación.
- Explicar el procedimiento necesario a los operarios, para llevar a cabo el objetivo del área de producción.
- Preparar planes y presupuesto de ventas.
- Publicidad, debe coordinar los esfuerzos publicitarios.
- Desarrollo y planeación de productos
- Delimitar el territorio, establecer las cuotas de ventas y definir los estándares de desempeño.

### **Funciones del Asesor.**

- Cooperar, y unificar consensuar criterios a la hora de tomar decisiones
- Coordinar e implementar buenas prácticas manufactureras sobre los procesos de administrativos y de producción.
- Contribuir a una Incrementación en la gestión institucional a través de proyectos de innovación, y de creatividad.
- Promover e implementar planes métodos técnicas, y proyectos de mejora de procesos con relación a la productividad
- Asegura la calidad de los procesos mediante la gestión de programas de monitoreo y control de procesos en la organización.

### **3.5.2.3. Ejecución.**

Mediante la ejecución se puede realizar la acción de seguir a una o a un grupo de persona para vigilar si aplican la estrategia diseñada para la correcta gestión organizacional mediante la participación de los individuos.

En el término de un servicio es ejecutado a través de los procesos de gestión, evaluación, seguimientos y control, por la comisión de fiscalización y control elegido en la directiva que a su vez, realiza estudio con resultados factibles para su edificación, y mejorar los servicios emprendedores, logrando resultados constructivo con claridad la ejecución se realizaría en el Centro de Desarrollo Comunitarios, (unidades básicas de participación Ciudadanas) realizando capacitaciones, de emprendimientos socioeconómicos de desarrollo, para las mujeres emprendedoras.

### **3.5.2.4. Control.**

El control tiene su razón de ser en la comprobación, inspección, fiscalización o intervención en las diferentes gestiones que se realicen para el desarrollo organizacional de una institución, y, también, regulando las actividades que se ejecuten en beneficio de una comunidad de manera sistemática.

El control tiene como objeto cerciorarse de que los hechos vayan de acuerdo con los planes establecidos, significa que todo trabajo surge del propósito de satisfacer necesidades por lo que el control es el encargado del seguimiento a lo planificado para que se obtengan los resultados esperados y consiguiente se logre mejorar la situación organizacional de la institución en la que se aplica.

**Tipos de control:**

- Control preliminar.
- Control concurrente.
- Control de retroalimentación.

**Técnicas de control:**

- Presupuesto
- Estado Financiero
- Punto de equilibrio

**3.5.2.5. Auditoría.**

El objetivo de una auditoria es obtener información, de la situación existente en base al equipo técnico, elementos administración, recursos área de marketing, finanzas, producción, verificar si se cumplió con las expectativas, o actividades, como se están desarrollando y los resultados de dichos procesos, dentro de programa de emprendimiento.

**3.5.3. Estrategias de Emprendimiento.**

Las estrategias de emprendimientos constituyen un medio indispensable, las misma que permiten orientar hacia los objetivos de una organización, programa, estas estrategias contribuyen a aumentar la experiencia y habilidad e incrementar oportunidades para las mujeres del sector 16 de julio. Estas estrategias son un componente esencial, ya que este tipo de estrategias de emprendimiento, estarán dirigidas a las mujeres del sector, con la finalidad de que las puedan aplicar y así mejorar el desarrollo socioeconómico de ellas de sus familias y del sector.

Las estrategias de emprendimiento que se implementaran en el programa son las siguientes:

### **SERVICIO.**

Estará regido bajo los dos siguientes principios de la ley de economía popular y solidaria, el comercio justo, consumo ético y responsable, haciendo referencia a prestar una atención de primera con la finalidad de satisfacer las necesidades de un cliente. Y al del respeto a la identidad cultural, que no son más que valores tradiciones creencias y comportamientos de los ciudadanos que sirven como referencias dentro de un grupo sociales.

### **REPOSTERÍA**

La repostería es considerada como una parte la cocina dedicada a la elaboración, fabricación, decoración de pasteles postres dulces, e incluso es una de gastronomías que exigen más exactitud y precisión en el uso de ingredientes y técnicas. En la repostería se utilizan artículos como moldes velas cortadores rodillos materia prima para elaborar el decorado azúcar etc. Se considera un arte delicado por la gran variedad de productos empleados para su elaboración y por las diversas presentaciones que pueden darse a un postre o un pastel.

#### **Características.**

- Fácil de emprender
- Es factible.
- Localizado en el entorno del hogar.
- Innovador
- Se adquiere conocimientos

## **Quienes pueden aplicar.**

Todas las personas hombres mujeres, adultos mayores, previo conocimiento y explicación sobre el tema y su forma de ejecución, y elaboración.

## **Beneficios**

- Preparación de alimentos utilizando diferentes técnicas para la obtención de un adecuado producto.
- Obtención de conocimientos acerca de la seguridad alimentaria preparación.
- Conocimientos sobre la manera adecuada de manipular los alimentos a la hora de la preparación de los mismos.

## **PRODUCCIÓN.**

Estará regido por los siguientes principios, la búsqueda del buen vivir y del bien común, ya que la producción se puede elaborar cualquier tipo de productos de consumo, para a su vez expandirlos, es aquella actividad economía que aporta valor agregado por creación y suministro de bienes o servicios, **la responsabilidad social y ambiental**, en cumplir con todos los requerimientos a la hora de producir o expandir productos, se adapten a las normas previamente establecidas, brindando productos libre de contaminación, sin perjudicar al entorno ambiental, aptos para el consumo.

## **COSTURA**

La costura es un arte usada para producir ropa y artículos para el hogar, para oponer a disposición de almacenes, es una forma de emprendimiento que ha

tomado fuerza en los últimos tiempos en las mujeres de la sociedad ecuatoriana, en donde se inmiscuyen con la finalidad de adquirir conocimientos, y a su vez plasmarlos y aplicarlos para después ellos vender u ofrecer lo producido, a instituciones.

Los aspirantes podrán apreciar los principios básicos y técnicos que permitan incursionar en la confección de prendas.

### **Características.**

- Fácil de emprender
- Es factible.
- Localizado en el entorno del hogar.
- Innovador
- Se adquiere conocimientos

### **Quienes pueden aplicar.**

Todas las personas hombres mujeres, adultos mayores, previo conocimiento y explicación sobre el tema y su forma de ejecución, y elaboración, diseñadores personas que incursionen en modistería costura en confección de ropa, aquellos que requieran fortalecer sus conocimientos.

### **Beneficios.**

- Adquiere conocimiento de cómo diseñar y confeccionar una idea de cómo confeccionar una prenda.
- Elaboración de lencería, ropa playera para damas y caballeros.
- Confección de toda clase de vestidos de fiesta.
- Se obtiene recursos económicos, para satisfacer necesidades.
- Trabajo en equipo, tener su propio negocio.

## **COMERCIO.**

Estará regido por los principios de **autogestión**, es más que todo el uso de cualquier método, habilidad o estrategia, que se pueda realizar con la finalidad de poner en marcha el programa, a través de las cuales sean partícipes de una actividad, la autogestión puede guiar el logro de objetivos dentro del programa, ya sea de manera individual a colectiva, en alianza con otras empresas unir esfuerzos, **la equidad de género**, que todas las personas estén en igualdad de condiciones de recibir un trato, condiciones de realizar cualquier tipo de trabajo.

## **VENTA POR CATÁLOGO**

La realización de un catálogo de ventas, dentro del programa, permitirá a las mujeres del sector 16 de Julio ofrecer su marca, los productos de comercialización tanto de lo repostería como de costura, a la ciudadanía del barrio, a instituciones públicas o privadas, con la finalidad de que conozcan los servicios que presta el programa de emprendimiento productivo, en dicho catalogo debe de llevar detallado, los productos características precios etc., su información es fundamental para triunfar, una persona que no sabe cómo se aplica un producto desconoce sus ventajas y desventajas, no sabe el stock que maneja.

La finalidad de elaborar un catálogo es ganarse la confianza del cliente, y a su vez adquiriera conocimientos de la producción, para ellos de debe personalizar el servicio, proporcionar información precisa de los mismos, promociones, presentarlos de una forma organizada y atractiva dando la facilidad para que el cliente se fije.

Realizar un catálogo de venta de productos es una forma efectiva de ampliar tu cartera de clientes, y de presentarles todos los productos que ofrece.

## **Beneficios**

- Ayudan a aumentar ingresos económicos.
- Los catálogos son publicaciones que tienen como finalidad la promoción y venta de productos.
- Ofrece interactividad.
- Rápida interacción entre los usuarios.
- Genera mayores ventas.
- Posibilita recepción de pedidos.
- Ofrece gran impacto
- Facilita conocimiento

### **3.5.4. Financiamiento.**

A medida que las mujeres vayan enfocándose de cada tema, concerniente a los talleres de emprendimientos, se indagará sobre las instituciones que en este caso puedan financiar este programa, ya sea mediante convenios entre dos partes.

Actualmente en la provincia de Santa Elena las instituciones que brindan apoyo a emprendimientos productivos son el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, El Instituto de Economía Popular y Solidaria IEPS, El Banco Nacional de Fomento BNF, y el GAD Provincial de Santa Elena, no son las únicas pero sí las más representativas, ya que mediante convenios o autogestión se encargaran de cubrir los gastos del programa.

**Gráfico 16: Financiamiento**



Elaborado Por: Yomaira Muñiz

## **FUNCIONES.**

### **PREFECTURA.**

El programa emprendimiento productivo de la prefectura de Santa Elena, tiene la finalidad de lograr que todo el sector productivo, en todos sus estamentos sea más competitivo y pueda participar con éxito en un mundo globalizado, con la finalidad de generar riqueza que permita dar bienestar a la población de la provincia de Santa Elena, está dirigida a incentivar la producción y el desarrollo socio económico, apoyando a los productores y sectores de menor desarrollo relativo con potencial a través de la cooperación interinstitucional.

### **MIES.**

Su función es la de impulsar la participación, formación y organización de los diferentes actores de la EPS, con enfoque de equidad, derechos, transparencia y

eficiencia; de tal manera, que su línea de acción está dirigida a todas las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria: Asociaciones, Comunidades, Cooperativas y Unidades Económicas Populares. Crédito semilla de 1.200 dólares a cada beneficiaria del Bono de Desarrollo.

### **IEPS.**

Brindar apoyo a los ciudadanos, capacitaciones asociativa administrativa y técnica para dirigir un proyecto o emprendimiento económico productivo orientar en el acceso a créditos prestamos en la banca pública, ayudar a posicionar los productos y servicios n mercados nacionales e internacionales, bajo la ley de Economía Popular y Solidaria, busca la inclusión de todos los ciudadanos en los ámbitos económico, financiero etc. Crédito desde 2.000 dólares por persona para emprendimientos de grupos de 25 personas.

### **BNF.**

El Banco Nacional de Fomento cumple eficientemente la importante y delicada función que tiene dentro del desenvolvimiento económico del país, cual es el apoyar a los sectores productivos con la aplicación de una política crediticia acorde con las exigencias del desenvolvimiento económico y social del país, siempre orientados al mejoramiento de la producción, a la explotación técnica y racionalizada de los recursos naturales y nuevas formas de producción que creen fuentes de trabajo. Créditos de hasta 20.000 dólares, 5 años plazo

**Cuadro 3: Cronograma del fortalecimiento del proceso administrativo**

TEMA.	Que son los procesos administrativos															
RESPONSABLES.	Personal del programa, y de instituciones públicas o privadas															
RECURSOS.	Humanos, económicos, tecnológicos, Proyector, computadoras, folletos, libretas, internet															
BENEFICIARIOS	Habitantes del sector 16 de Julio															
DURACIÓN DE LOS TALLERES DE EMPRENDIMIENTO	Tendrá una duración de 2 cada semana, con temas específicos. Total 8 horas al mes															
PROCESO ADMINISTRATIVO	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> <li>En que consiste el proceso administrativo.</li> <li>Importancia de contar con un proceso administrativo</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fases o etapas de un proceso administrativo</li> <li>Organización</li> <li>Planificación</li> <li>Ejecución</li> <li>Control</li> <li>Auditoria.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos</li> <li>humanos</li> <li>Técnicos</li> <li>Financieros</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de lo expuesto.</li> </ul>																

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz

**Cuadro 4: Cronograma de los talleres de las estrategias de emprendimiento**

<b>TEMA.</b>	Que son las estrategias de emprendimientos															
<b>RESPONSABLES.</b>	Personal del programa, y de instituciones públicas o privadas															
<b>RECURSOS.</b>	Humanos, económicos, tecnológicos, Proyector, computadoras, folletos, libretas, internet															
<b>BENEFICIARIOS</b>	Habitantes del sector 16 de Julio															
<b>DURACIÓN DE LOS TALLERES DE EMPRENDIMEIENTO</b>	Tendrá una duración de 2 cada semana, con temas específicos. Total 8 horas al mes															
<b>TALLERES DE EMPRENDIMIENTOS</b>	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En que consiste el servicio.</li> <li>• Repostería.</li> <li>• Técnicas para elaboración de pasteles, dulces, Manipulación y decoración productos.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En que consiste el comercio</li> <li>• Que es la Venta por catalogo</li> <li>• Cuáles son los beneficios</li> <li>• Innovación, promociones</li> <li>• Cartera de clientes</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que es la producción</li> <li>• Que es el arte de la costura</li> <li>• Principios básicos y técnicos de costura</li> <li>• Confección de prendas, de playa, ejecutiva, uniformes</li> <li>• Trabajo en equipo.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimentación de lo aprendido</li> <li>• Exposición de lo realizado en talleres de emprendimientos.</li> </ul>																

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz

**Cuadro 5: Cronograma de la planificación de la etapa de financiamiento**

TEMA.	Recursos necesarios financieros necesarios para llevar a cabo una actividad económica															
RESPONSABLES.	Personal del programa, y de instituciones públicas o privadas															
RECURSOS.	Humanos, económicos, tecnológicos, Proyector, computadoras, folletos, libretas, internet															
BENEFICIARIOS	Habitantes del sector 16 de Julio															
DURACIÓN DE LOS TALLERES DE EMPRENDIMIENTO	Se procederá a realizarlo en un mes															
FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO.	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer Organizaciones o individuos financiadores potencialmente compatibles.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer estrategias o mecanismos de participación, para el programa de emprendimiento</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer conocer a los diversos organismos públicos o privados, acerca del programa de emprendimiento productivo a realizar.</li> <li>Determinar sus atribuciones o funciones dentro del programa</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución del programa</li> </ul>																

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz

**Cuadro 6: Plan de acción del programa de emprendimiento**

<b>Etapas de programa de emprendimiento</b>	<b>Contenido</b>	<b>Periodo de realización</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Responsables y beneficiarios</b>	<b>Recursos</b>
<b>Proceso administrativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización</li> <li>• Planificación</li> <li>• Ejecución</li> <li>• Control</li> <li>• Auditoria.</li> </ul>	Septiembre a Octubre del 2015	Instituto Nacional de economía popular y solidaria (IEPS)  Ministerio de inclusión económica y solidaria (MIES)  Gobierno autónomo descentralizado provincial de Santa Elena	Técnicos, facilitadores de las instituciones públicas  Mujeres del sector 16 de julio  Directiva barrial del sector 16 de julio	Humano Material Económicos Tecnológico
<b>Estrategias de emprendimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio</li> <li>• Comercio</li> <li>• Producción</li> </ul>	Octubre a Noviembre del 2015	Instituto Nacional de economía popular y solidaria (IEPS)  Ministerio de inclusión económica y solidaria (MIES)  Gobierno autónomo descentralizado provincial de Santa Elena	Técnicos, facilitadores de las instituciones públicas  Mujeres del sector 16 de julio  Directiva barrial del sector 16 de julio	Humano Material Financiero Tecnológico

<b>Financiamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer Organizaciones o individuos financiadores potencialmente compatibles</li> </ul>	Diciembre del 2015	<p>Instituto Nacional de economía popular y solidaria (IEPS)</p> <p>Ministerio de inclusión económica y solidaria (MIES)</p> <p>Banco nacional de Fomento (BNF)</p> <p>Gobierno autónomo descentralizado provincial de Santa Elena</p>	<p>Técnicos, facilitadores de las instituciones públicas</p> <p>Mujeres del sector 16 de julio</p>	Humano Material Financiero Tecnológico
<b>Evaluación y seguimiento del programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de recolectar y analizar datos con el fin de poder tomar soluciones acerca del programa de emprendimiento.</li> </ul>	Enero a diciembre del 2016	Gobierno autónomo descentralizado provincial de Santa Elena	Directiva del sector 16 de julio	Humano Material Tecnológico

**Elaborado por:** Yomaira Muñiz

### 3.6. Presupuesto

**Tabla 17: Presupuesto e insumos para taller de repostería.**

<b>INSUMOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>VALOR</b>
<b>HORNOS INDUSTRIALES</b>	<b>2</b>	<b>\$ 500,00</b>	<b>\$ 1.000,00</b>
<b>MICROONDAS</b>	<b>2</b>	<b>\$ 350,00</b>	<b>\$ 700,00</b>
<b>COCINA INDUSTRIAL</b>	<b>1</b>	<b>\$ 450,00</b>	<b>\$ 450,00</b>
<b>CONGELADOR</b>	<b>1</b>	<b>\$ 1.500,00</b>	<b>\$ 1.500,00</b>
<b>MESAS PLÁSTICAS</b>	<b>10</b>	<b>\$ 15,00</b>	<b>\$ 150,00</b>
<b>LICUADORAS</b>	<b>3</b>	<b>\$ 89,00</b>	<b>\$ 267,00</b>
<b>CORTADOR DE MASAS</b>	<b>20</b>	<b>\$ 13,00</b>	<b>\$ 260,00</b>
<b>CUENCOS</b>	<b>60</b>	<b>\$ 8,00</b>	<b>\$ 480,00</b>
<b>CUCHARAS DE MADERA</b>	<b>5</b>	<b>\$ 0,75</b>	<b>\$ 3,75</b>
<b>TAZONES</b>	<b>100</b>	<b>\$ 1,50</b>	<b>\$ 150,00</b>
<b>MOLDES</b>	<b>180</b>	<b>\$ 1,50</b>	<b>\$ 270,00</b>
<b>MANGA PASTELERA</b>	<b>20</b>	<b>\$ 18,00</b>	<b>\$ 360,00</b>
<b>ESPÁTULAS DE GOMA</b>	<b>20</b>	<b>\$ 2,50</b>	<b>\$ 50,00</b>
<b>JUEGOS DE OLLAS X4</b>	<b>5</b>	<b>\$ 25,00</b>	<b>\$ 125,00</b>
<b>BATIDORAS</b>	<b>10</b>	<b>\$ 60,00</b>	<b>\$ 600,00</b>
<b>JUEGOS DE CUCHARAS Y CUBIERTOS</b>	<b>5</b>	<b>\$ 5,00</b>	<b>\$ 25,00</b>
<b>JUEGO DE CUCHILLOS</b>	<b>10</b>	<b>\$ 6,00</b>	<b>\$ 60,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 6.450,75</b>

**Elaborado Por: La Autora**

**Tabla 18: Presupuesto e insumos para taller de emprendimiento de costura**

INSUMOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
MAQUINA OVERLOCK	2	\$ 750	\$ 1.500,00
MAQUINA DE COSTURA RECTA	4	\$ 450	\$ 1.800,00
MAQUINA RECUBRIDORA	2	\$ 1.200	\$ 2.400,00
AGUJAS	4 Paq.	0.50	\$ 2,00
TIJERAS	30	\$ 1,50	\$ 45,00
CINTA MÉTRICA	30	\$ 0,75	\$ 22,50
TIZAS/SASTRE	3 DC	\$ 2,30	\$ 6,90
MOLDES	20	\$ 0,15	\$ 3,00
PAPEL BOND	200	\$ 0,15	\$ 30,00
TELAS	50 DE 2MT	\$ 4,00	\$ 200,00
HILOS	200	\$ 0,55	\$ 110,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 6.119,40</b>

Elaborado Por: La Autora

**Tabla 19: Presupuesto e insumos para diseño de catálogo de ventas.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
DISEÑO DEL CATALOGO		\$ 120,00	\$ 120,00
CATÁLOGOS IMPRESOS	10	\$ 50,00	\$ 500,00
DISEÑADOR GRAFICO	1	\$ 400,00	\$ 400,00
GASTOS INDIRECTOS		\$ 250,00	\$ 250,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.270,00</b>

Elaborado Por: La Autora

**Tabla 20: Presupuesto talleres emprendimientos + elaboración, diseño de catálogo**

T. COSTURA	\$ 6.119,40
T. DE REPOSTERÍA	\$ 6.450,75
CATALOGO DE VENTAS	\$ 1.270,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.840,15</b>

Elaborado Por: La Autora

### **3.8. Evaluación y seguimiento del programa.**

Una vez instaurado el programa de emprendimiento productivo se procederá con seguimiento de las secciones, para verificar si existe algún inconveniente, recoger opiniones y elaborara planes de acciones con la finalidad de mejorar si es que en caso existiera algún problema, para posterior evaluación, se entiende por el mismo el proceso de recolectar y analizar datos con el fin de poder tomar soluciones acerca del programa de emprendimiento, la evaluación debe ser de forma objetiva sistemática, a su vez debe de realizarse con carácter selectivo para dar respuestas a determinadas preguntas.

### **3.9. Duración del programa.**

El programa de emprendimiento productivo tendrá una duración de 4 meses, en el transcurso del mismo se brindara información de lo que significa el programa su misión dentro del sector 16 de Julio, sus objetivos, el de mejorar el estado socioeconómico de las mujeres desempleadas, a través de alternativas de emprendimientos, como lo es costura, y repostería y la implementación de un catálogo de venta, con la finalidad de que ellos puedan ofertar sus productos y servicios, esto se da para que las mujeres ganen conocimientos en actividades productivas, y obtengan recursos económicos para satisfacer sus necesidades.

## CONCLUSIONES

- Los fundamentos teóricos que se realizaron en la presente investigación, permitieron determinar la conceptualización de las variables de la investigación: emprendimiento productivo y el desarrollo socioeconómico; asimismo se estableció la fundamentación referencial sobre modelos de investigaciones realizadas que tienen un enfoque similar a la de la investigación; con la finalidad de diseñar el programa de emprendimiento en beneficio de las mujeres del sector 16 de julio, enfocada en fomentar el emprendimiento que genere fuentes de ingresos económicos de las mujeres desempleadas.
- A través de la metodología de la investigación, la aplicación de los tipos de investigación como la descriptiva, de campo, bibliográfica y explicativa; métodos teórico, histórico, lógico, análisis síntesis, inductivo-deductivo y el análisis documental y las técnicas de investigación, como la entrevista y encuesta, permitieron conocer la situación actual de las mujeres del sector 16 de julio y la predisposición de participar en el programa de emprendimiento productivo.
- La propuesta del diseño de un programa de emprendimiento productivo para el desarrollo socioeconómico de mujeres desempleadas mayores de 18 años del sector 16 de julio del cantón La Libertad, está compuesto por directrices como la misión, visión, principios y objetivo y sus tres direccionamientos como es el proceso administrativo, las estrategias de emprendimiento y el financiamiento toda ella para fomentar el emprendimiento en este sector prioritaria de mujeres desempleadas.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda socializar la propuesta en primera instancia a las mujeres del sector 16 de julio del cantón La Libertad, a las instituciones públicas involucradas y que tiene estrecha direccionamiento a las políticas estatales que tengan como objetivo el apoyo a la ciudadanía que tenga miras a un progreso económico.
- Se recomienda a los líderes del sector barrial, reunir a las personas interesadas y realizar un compromiso verbal de responsabilidad de asumir el ingreso al programa de emprendimiento para solicitar apoyo a las instituciones públicas.
- Establecer otro de tipo de estudios contable o flujo de caja que señalen el tiempo depreciación de las maquinarias y valor de reinversión a futuro dentro de este programa.
- Se deben realizar acciones para que las mujeres del sector, a través de actividades emprendedoras, fortalezcan sus capacidades, habilidades y consolidar conocimientos específicos, para conseguir un empleo o realizar un trabajo independiente, como emprendimientos utilizando los recursos que les brinda el entorno y contexto.
- Construir espacios de interacción positiva, con principios de cooperación y de comunicación para fomentar las habilidades, y a su vez que el directorio realice gestiones respectivas de forma periódica, un diagnóstico situacional, para detectar los problemas y necesidades de la población.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Mayntz, R. (2001). El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. *Reforma y democracia*, (21), 7-22.

Duarte, T., & Tibana, M. R. (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. *Scientia et Technica*, 3(43).

FREEMAN, Christopher (1974). “La teoría económica de la innovación industrial” Editorial Alianza Universidad. PÁG. 17 -27, 165-175, 255-282, 297-301, 307-312 y 370-371

DRUCKER, P. 1985. *La Innovación y el empresario innovador*. Ed. Edhasa. Pág. 25-26; 35-44

Formichella, M. (2005). *La evolución del concepto de innovación y su relación con el desarrollo*. Argentina: INTA.

Chávez Álvarez, Jorge “Proyecto Nacional, Planificación y Nuevo estilo de Desarrollo” I.P.E.G.E 1985 Fundación Friedrich Ebert

Harnecker, M. (1994). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo XXI

Correa, M. E. (2010). El Diseño como práctica autogestionada: Aportes de los diseñadores independientes a la producción cultural de la vida cotidiana. *Kairos: Revista de temas sociales*, (25), 2.

Contín, I., Larraza, M., & Mas, I. (2007). Características distintivas de los emprendedores y los empresarios establecidos: evidencia a partir de los datos de REM Navarra. *Revista de empresa*, 20, 10-19.

Wood, C. H., & Roberts, B. R. (2005). *Rethinking Development in Latin America*. Penn State Press.

Formichella, M. M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. Bueno Aires, Argentina.

Ramos, F. S., & Bayter, L. O. (2012). *Emprendimiento y Economía Social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación*. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (75), 128-151.

COLINA, B.; PETIT, E. y GUTIÉRREZ, L. *Gestión de conocimiento para liberar el poder de la innovación como fuente de ventajas competitivas en las organizaciones*, *Espacios*, 27, 2006, p. 26-38

Goñi, A. (2000). *Desarrollo de la creatividad*. San José: EUNED.

León, M. (2009). *Cambiar la economía para cambiar la vida. El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, 63-74.

Acosta, A. (2011). *El Buen (con) Vivir, una utopía por (re) construir: Alcances de la Constitución de Montecristi*. *Otra Economía*, 4(6), 8-31.

FERNÁNDEZ GUADAÑO, J. *Implicaciones de las cuotas de la seguridad social en la rentabilidad económica del socio trabajador de las sociedades cooperativas de proveedores de trabajo*. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, nº 83, 2004, p. 41-69. Disponible en: [www.ucm.es/info/revesco](http://www.ucm.es/info/revesco).

Rodríguez C. Jiménez M. (2005). *Emprendimiento, acción gubernamental y academia. Revisión de la literatura*. *Revista Innovar* 15(26) pg. 73 – 89. Universidad Nacional de Colombia.

GARCÍA-GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, C; LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS, G.; FERNÁNDEZ GUADAÑO, J. y MARTÍN LÓPEZ, S. El trabajo autónomo desde la perspectiva de la política empresarial. En: SALINAS RAMOS, F. y HERRANZ DE LA CASA, J.M. (Editores) El trabajo autónomo en España. Ávila: Universidad Católica de Ávila, 2006, p. 97129

zevallos, E. (2007). Restricciones del entorno a la competitividad empresarial de América Latina. Fundes.

Núñez, J. y Cuesta, L. “Diseño de un Sistema de Protección Social para Colombia” Misión para el Diseño de una Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad para Colombia-MERPD. (2006).

## ANEXOS.

### Anexo 1: Modelo de Encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**Objetivo: Recolectar información que permita el análisis socioeconómico de mujeres mayores de 18 años del sector 16 de Julio del Cantón La Libertad.**

Instrucciones: elija una sola respuesta por cada pregunta. Los datos recopilados serán estrictamente confidenciales para la investigación.

#### DATOS GENERALES:

##### 1. NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

Educación General Básica	<input type="checkbox"/>
Educación media	<input type="checkbox"/>
Centro de alfabetización	<input type="checkbox"/>
Educación Superior	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>

##### 2. ¿EL PLAN COMUNITARIO ESTA ACORDE A LOAS EXIGENCIAS DEL BARRIO?

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

##### 3. ¿LOS DIRECTORIOS DEL SECTOR CUMPLEN CON LOS OBJETIVOS DE TRABAJO PROPUESTOS POR PERÍODO?

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

**4. ¿LA ESTRUCTURA DE LA DIRECTIVA ESTÁ ACORDE A LOS INTERESES DE LOS MORADORES DEL SECTOR?**

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

**5 ¿PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA DIRECTIVA DEL SECTOR?**

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

**6 ¿USTED ASISTEN A LAS ASAMBLEAS CONVOCADAS POR LA DIRECTIVA?**

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

**7 ¿EN EL SECTOR SE EJECUTAN PLANES CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LAS MUJERES?**

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

**8 ¿EN EL SECTOR SE EJECUTAN PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EN BENEFICIO DE LAS MUJERES?**

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

**9 ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DESARROLLA USTED?**

Comercio	<input type="checkbox"/>
Servicio	<input type="checkbox"/>
Producción	<input type="checkbox"/>
Cooperativas	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>

**10 ¿CUÁLES SON SUS INGRESOS ECONÓMICOS MENSUALES?**

Menos de 150	<input type="checkbox"/>
150 a 250	<input type="checkbox"/>
251 a 351	<input type="checkbox"/>
Mayor a 351	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>

**11 ¿REALIZA ACTIVIDADES DE AUTOGESTIÓN PARA SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS?**

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

**12 ¿EXISTE EN LA COMUNIDAD MECANISMOS DE INTEGRACIÓN Y ASOCIATIVIDAD PARA SU BENEFICIO?**

Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Poco satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Nada satisfactorio	<input type="checkbox"/>
No conoce	<input type="checkbox"/>

**13 ¿A QUÉ TIPO DE ORGANIZACIÓN PERTENECE?**

Social	<input type="checkbox"/>
Deportiva	<input type="checkbox"/>
Religiosa	<input type="checkbox"/>
Cultural	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>

## **Anexo 2: Modelo de la Entrevista**

Entrevista dirigida a directivos del sector 16 de Julio del cantón La Libertad

**OBJETIVO:** Analizar la opinión de los directivos del sector sobre la importancia del emprendimiento en las mujeres.

**1. ¿Considera importante la participación de las mujeres en la gestión del sector?**

---

---

---

**2. ¿Cuáles han sido las actividades que ha realizado en beneficio de su sector?**

---

---

---

**3. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación? ¿Cómo cuáles?**

---

---

---

**4. ¿De qué forma planifica sus actividades?**

---

---

---

**5. ¿Considera importante que el emprendimiento es una fuente de subsistencia?**

---

---